

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

UNION POSTAL		I. DE CUBA		HABANA	
12 meses	\$ 21.20 oro	12 meses	\$ 15.00 plata	12 meses	\$ 14.00 plata
6 "	" 11.00 "	6 "	" 8.00 "	6 "	" 7.00 "
3 "	" 6.00 "	3 "	" 4.00 "	3 "	" 3.75 "

### CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR  
—DEL—  
"DIARIO DE LA MARINA"  
DE ANOCHE

**DE HACIENDA.**  
San Sebastián, 5.  
El Ministro de Hacienda, señor Navarro Revetter, en un discurso que ha tenido con motivo de una operación bancaria, aseguró que el Tesoro no necesita dinero.  
El estado del Tesoro, según él, es cada día más floreciente. Lo que se ha hecho en esa operación ha sido aumentar las reservas de oro y disminuir las de plata.  
En Noviembre presentará al Congreso el plan financiero que se halla estudiando aún.

**LOS PORTUGUESES AUN. — GOBIERNO DE LINCHAMIENTO.**  
Madrid, 5.  
Continúan los emigrados portugueses dando que hacer al Gobierno. Según noticias que a éste le remite el Gobernador de Cuenca, en aquella población armaron hoy un verdadero motín.  
Los portugueses causantes pertenecían a la última expedición monárquica, que después de fracasada la intención de reponer a su Rey, salieron de Portugal por Extremadura y llegaron a Castilla.  
En Cuenca creyeron reconocer a un republicano—espía de los carbonarios, cuya persecución contra los emigrantes ha sido despiadada e injusta—y la expedición se amotinó contra él, pretendiendo lyncharle.  
Las autoridades intervinieron y las fuerzas salvaron al espía.  
Hubo necesidad de dar algunas cargas.  
Se consiguió por fin calmar los ánimos y se trajo a Madrid al sospechoso.

**MAS DETENCIONES. — EL GOBIERNO EN AUTOS.**  
Lisboa, 5.  
En todo Portugal reina el terror. Con motivo del descubrimiento de la nueva conspiración monárquica, se suceden y aumentan las detenciones, cometiéndose todo género de arbitrariedades y de abusos. Una denuncia o una sospecha bastan para arrancar a un hombre de su hogar y para conducirle a un calabozo.  
En Lisboa y en Oporto las detenciones son incalculables. En el norte de la República, donde la causa monárquica tiene grandes simpatías, también se llenan las cárceles.  
Se cuentan hasta ahora, de ayer a hoy, más de mil detenidos.  
El Gobierno declara que conoce en absoluto, con todo género de detalles, los planes de los revolucionarios; sabe los nombres de los jefes, los sitios en que se juntan y los medios con que cuentan o contaban para la nueva revolución.  
Además de las detenciones hechas ya, se harán todavía otras muchas, porque está en manos de las autoridades—según ellas—una larga lista de comprometidos.

El Gobierno promete que será en el castigo inexorable.  
A todos los complicados en este movimiento se les deportará al Africa, para evitar que se repitan otra vez esta clase de intentonas, que causan un grave daño económico y moral a la República.  
—Los monárquicos—en frase del Gobierno—se empeñan en suicidarse, y es preciso evitar que su suicidio sea el suicidio de toda la nación.

**LA SITUACION EN MARRUECOS**  
Madrid, 5.  
Ha llegado hoy a esta corte el Marqués de Villalinda, Ministro de España en Marruecos.  
Inmediatamente conferenció con el Presidente del Consejo de Ministros, exponiéndole con entusiasmo sus impresiones, que son excelentes, sobre el avance—cada día mayor y más arraigado—de la influencia de España entre los moros.  
El Marqués de Villalinda saldrá enseguida para San Sebastián, a enterar de estos asuntos y de otros muy importantes relacionados con ellos al Ministro de Estado, señor García Prieto.

**DE MELILLA. — HILOS SUBMARINOS.**  
Melilla, 5.  
El jefe del servicio de Telégrafos, señor Mitel, está ensayando la manera de utilizar los hilos submarinos para la comunicación telefónica.  
Hasta ahora ha conseguido establecerla entre esta plaza y la de Alhucemas y espera que así mismo la obtendrá entre Melilla y Ceuta y entre Melilla y Málaga.

**EN LOS FERROCARRILES DEL SUR.—OTRA VEZ A LA HUELGA.**  
Almería, 5.  
Los empleados en la Empresa de ferrocarriles del Sur de España han celebrado una junta en Almería.  
En ella se acordó que la Empresa, con el deseo de solucionar la huelga habida en Mayo y que de no terminarse en un plazo señalado amenazaba extenderse a toda España, les habían prometido, no solo disolver el Montepío, sino acercarse más a los obreros, permitiéndoles hacer indicaciones sobre el programa de esta institución, y los que ellos conceptuaban abusos de algunos jefes.  
Pidieron, pues, los obreros al Consejo de administración de la Empresa que destituyera al jefe de servicio de la estación de Marti-Puig, que no era persona grata a los trabajadores, y se les prometió complacerles.  
Pero llegó a París la petición, y la Empresa se niega ahora a destituir a este empleado.  
Los obreros acordaron en la junta volver de nuevo a la huelga, dando parte del acuerdo al Gobernador de Almería.

**UNA MANIFESTACION.**  
Castellón de la Plana, 5.  
La sociedades obreras de esta capital han celebrado hoy una junta magna, con representaciones de todas ellas y de algunos otros pueblos.  
Se pronunciaron varios energicos discursos y terminóse por tomar el acuerdo de solicitar de todas las asociaciones obreras existentes en España la celebración de un mitin y de una manifestación en un mismo día y a una misma hora, que se señalarán oportunamente.  
El objeto de ambos actos es el de pedir al Gobierno una amplia amnistía a favor de los presos por cuestiones políticas y sociales.

**LOS JAIMISTAS ASTURIANOS.— TIROS Y DETENCIONES.**  
Gijón, 5.  
Los jaimistas de Gijón fueron en expedición a Villaviciosa. Entraron en la villa formados militarmente con sus jefes a la cabeza y tocando las cornetas.  
Dieron calurosos vivas a don Jaime. Y después de un paseo por la villa, reuniéronse en un mitin con los tradicionalistas del lugar.  
Los oradores hablaron con excesiva elocuencia salpicando sus discursos de ásperos insultos a todas las personalidades de los partidos republicano y socialista y profirieron graves amenazas contra el Gabinete actual.  
En Villaviciosa no les pasó nada. Pero cuando regresaron a Gijón tocaron con más fuerza las cornetas, dieron con más entusiasmo los vítores a don Jaime y fueron tales sus provocaciones que el público protestó.  
Los jaimistas sacaron sus revólvers e hicieron veinte disparos contra el público, hiriendo a varias personas.  
Han sido detenidos el jefe de los regionalistas de Gijón, señor Montes, y otros varios partidarios de don Jaime.  
A causa de tan grave suceso reina en Asturias una gran excitación entre los elementos de una y otra parte.

**LOCO ESCAPADO DE LA CARCEL.**  
Pamplona, 5.  
En Estella, ciudad de esta provincia, un preso loco apellidado Halle, escapóse de la cárcel y se atrincheró en una casa, dispuesto a defenderse contra todos.  
Tenía una escopeta y un revólver con municiones para ambos y espetaba en un balcón el ataque de la fuerza.  
Los guardias civiles que acudieron a la casa le hicieron varios disparos y como el pobre loco presentaba su cuerpo descubierta, cayó muerto de un balazo.

**LA INAUGURACION DE UN CANAL.**  
Valladolid, 5.  
El Presidente de la Diputación, el Alcalde y varias personalidades de esta capital salieron para Liria, villa de la provincia de Valencia, con objeto de celebrar la inauguración de un magnífico canal de riego. En Liria se les ha dispensado un recibimiento cariñosísimo, con asistencia de las autoridades y un público numeroso.  
En la calle de Juan Izquierdo descubriese una lápida conmemorativa de este acto. A continuación se celebró un banquete en el que pronunció un elocuente discurso el diputado por Valencia José Puig Boronat. Ha sido muy aplaudido. La villa de Liria se cree de enhorabuena, porque el canal inaugurado hoy resolverá el problema capital de la agricultura en aquel término.

**NOTICIAS DE VALLADOLID.—EL MERCADO.**  
Valladolid, 5.  
Reina una gran desanimación entre los agricultores; el mercado de trigo está completamente paralizado. Sobre la cosecha se hacen cálculos lamentables, porque se la considera una de las peores de que se tiene memoria en estas tierras de Castilla. La recolección es muy difícil; el tiempo malísimo.  
Hay gran demanda de harinas y de salvado.

**LOS CAMBIOS**  
Madrid, 5.  
Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 26'72 y los francos a 5'85.

**SOBRE UNA HUELGA.**  
Málaga, 5.  
Continúa la huelga de los conductores y operarios de los tranvías eléctricos.  
Circulan únicamente siete tranvías en pésimas condiciones.  
Los esquirols que los manejan no están bien enterados del oficio y los incidentes desagradables se repiten a cada paso.  
La Empresa había prometido al Gobernador Civil que a pesar de la huelga no se interrumpiría la circulación.  
El Gobernador le ha recordado esta promesa para exigirle que la cumpla.  
Los huelguistas han celebrado una reunión, a la que concurrió numeroso público y donde hablaron varios oradores.  
Los discursos, que fueron muy energicos, se aplaudieron con entusiasmo.  
Los huelguistas tienen muchas simpatías, la del Gobernador entre ellas, porque parece que su actitud es justa y ocasionada por las arbitrariedades cometidas por la Empresa.  
En dicha reunión acordóse que la huelga continuara.  
El gremio de cocheros, que se reunió también, tomó asimismo el acuerdo de anunciar que ellos estaban dispuestos a secundar la causa de los huelguistas si a éstos no se les concede lo que con justicia piden.

**PARA LAS CORTES DE CADIZ.— UNA LAPIDA.**  
Valencia, 5.  
El Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada hoy, ha tomado el acuerdo de enviar a Cádiz para las fiestas del Centenario de las famosas Cortes una lápida conmemorativa con los nombres de los diputados señores Martínez Burell y Lorenzo Echagüe, notables diputados valencianos doceañistas.

**GRAVE SITUACION**  
Constantinopla, Agosto 5.  
La Cámara de Diputados por unanimidad ha retirado su confianza del gabinete.  
El Sultán ha disuelto el Parlamento publicando un decreto, en el cual declara que el gabinete goza de toda su confianza.  
La ciudad está rodeada de tropas y hay un cañonero dispuesto a mantener el orden si éste se altera.

**EL PARTIDO PROGRESISTA**  
Chicago, Agosto 5.  
Esta tarde inauguró sus sesiones el Partido Progresista fundado por Teodoro Roosevelt. El acto de la inauguración fué celebrado con verdadero amor por los mil cien delegados presentes.  
Mr. Beveridge fué nombrado Presidente interino, y cuando en su discurso pronunció el nombre de Mr. Taft, hubo su conato de burla.  
Las mujeres que asistieron a la apertura de la Convención vitorearon a Mr. Beveridge, cuando éste en su discurso mencionó lo del sufragio femenino y que era partidario de que la mujer tuviera su puesto en la Comisión que se nombre para redactar el programa del partido.  
Mañana hablará Mr. Roosevelt.  
Es probable que el Gobernador de California, Mr. Johnson, y el Juez Ben W. Lindsey, de Colorado, sean nombrados Vicepresidente y Presidente permanente de la Convención Nacional del Partido Progresista.

**EL PROCESO BECKER**  
Nueva York, Agosto 5.  
El Fiscal del Distrito está investigando la noticia que ha circulado de que la policía está recaudando cincuenta mil pesos para conseguir los servicios de un prominente abogado criminalista quien defiende al teniente Charles Becker, acusado de complicidad en el asesinato del jugador Rosenthal.  
Becker ha sido procesado, retirando su apelación de inocencia que había hecho, con objeto de anular la acusación de asesinato en primer grado que pesa sobre él.  
Un gran grupo, de jueces y personas de baja esfera social asistió hoy al proceso de Becker.  
El Ayuntamiento ha cobrado un crédito de veinticinco mil pesos para continuar las investigaciones que se vienen haciendo en el departamento de policía.  
Es probable que el Alcalde Gaynor sea el primer testigo que declare en el proceso Becker.

**BASE BALL**  
Nueva York, Agosto 5.  
El resultado de los juegos celebrados hoy fué el siguiente:  
Liga Americana  
Detroit 4, New York 2.  
Cleveland 3, Boston 1.  
San Luis 12, Filadelfia 4.  
Chicago 7, Washington 8.  
Liga Nacional  
Brooklyn 4, San Luis 8.  
New York 4, Pittsburg 8.  
Filadelfia 2, Chicago 5. (Primer juego).  
Filadelfia 3, Chicago 5. (Segundo juego).  
Boston 10, Cincinnati 2.

### CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

**PREPARANDO EL VETO**  
Washington, Agosto 5.  
El Presidente Taft está preparando un mensaje especial con objeto de vetar los proyectos de ley sobre el acero, el algodón y la revisión arancelaria, fundándose en que estas leyes se hicieron sin consultar los informes presentados por la Comisión de Aranceles.

**EL "VIGILANCIA"**  
Nueva York, Agosto 5.  
Procedente de la Habana, ha llegado a este puerto el vapor "Vigilancia," de la Ward Line.

**LLEGADA DEL PRESIDENTE**  
Cincinnati, Agosto 5.  
Acompañado de su señora e hijos, ha llegado Mr. Taft para asistir a los funerales de su suegro.

**LA INTERVENCION AMERICANA**  
Washington, Agosto 5.  
Los marinos y soldados de infantería de marina desembarcados en Corinto, Nicaragua, el día tres del corriente, transportados por ferrocarril, llegaron el cuatro a Lanagua, con objeto de proteger las propiedades americanas, amenazadas por la revolución que existe en aquella República.  
Este desembarco de fuerzas americanas se ha hecho en virtud de la declaración del Presidente Díaz, manifestando que no puede dominar la situación, ni proteger al ferrocarril americano que existe entre Corinto y Managua.  
El Ministro de los Estados Unidos en Managua, Mr. Weitzel, ha declarado que la intervención americana impedirá seguramente que reine el desorden y la anarquía en toda la América central.

**GRAVE SITUACION**  
Constantinopla, Agosto 5.  
La Cámara de Diputados por unanimidad ha retirado su confianza del gabinete.  
El Sultán ha disuelto el Parlamento publicando un decreto, en el cual declara que el gabinete goza de toda su confianza.  
La ciudad está rodeada de tropas y hay un cañonero dispuesto a mantener el orden si éste se altera.

**EL PARTIDO PROGRESISTA**  
Chicago, Agosto 5.  
Esta tarde inauguró sus sesiones el Partido Progresista fundado por Teodoro Roosevelt. El acto de la inauguración fué celebrado con ver-

**Sección Mercantil**  
CABLEGRAMAS COMERCIALES  
Nueva York, Agosto 5  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.12).  
Bonos de los Estados Unidos, 4 100.12.  
Desuento, papel comercial, a 5 por ciento anual.

**EL PROCESO BECKER**  
Nueva York, Agosto 5.  
El Fiscal del Distrito está investigando la noticia que ha circulado de que la policía está recaudando cincuenta mil pesos para conseguir los servicios de un prominente abogado criminalista quien defiende al teniente Charles Becker, acusado de complicidad en el asesinato del jugador Rosenthal.  
Becker ha sido procesado, retirando su apelación de inocencia que había hecho, con objeto de anular la acusación de asesinato en primer grado que pesa sobre él.  
Un gran grupo, de jueces y personas de baja esfera social asistió hoy al proceso de Becker.  
El Ayuntamiento ha cobrado un crédito de veinticinco mil pesos para continuar las investigaciones que se vienen haciendo en el departamento de policía.  
Es probable que el Alcalde Gaynor sea el primer testigo que declare en el proceso Becker.

**BASE BALL**  
Nueva York, Agosto 5.  
El resultado de los juegos celebrados hoy fué el siguiente:  
Liga Americana  
Detroit 4, New York 2.  
Cleveland 3, Boston 1.  
San Luis 12, Filadelfia 4.  
Chicago 7, Washington 8.  
Liga Nacional  
Brooklyn 4, San Luis 8.  
New York 4, Pittsburg 8.  
Filadelfia 2, Chicago 5. (Primer juego).  
Filadelfia 3, Chicago 5. (Segundo juego).  
Boston 10, Cincinnati 2.

**EL PARTIDO PROGRESISTA**  
Chicago, Agosto 5.  
Esta tarde inauguró sus sesiones el Partido Progresista fundado por Teodoro Roosevelt. El acto de la inauguración fué celebrado con ver-

**LA INTERVENCION AMERICANA**  
Washington, Agosto 5.  
Los marinos y soldados de infantería de marina desembarcados en Corinto, Nicaragua, el día tres del corriente, transportados por ferrocarril, llegaron el cuatro a Lanagua, con objeto de proteger las propiedades americanas, amenazadas por la revolución que existe en aquella República.  
Este desembarco de fuerzas americanas se ha hecho en virtud de la declaración del Presidente Díaz, manifestando que no puede dominar la situación, ni proteger al ferrocarril americano que existe entre Corinto y Managua.  
El Ministro de los Estados Unidos en Managua, Mr. Weitzel, ha declarado que la intervención americana impedirá seguramente que reine el desorden y la anarquía en toda la América central.

**GRAVE SITUACION**  
Constantinopla, Agosto 5.  
La Cámara de Diputados por unanimidad ha retirado su confianza del gabinete.  
El Sultán ha disuelto el Parlamento publicando un decreto, en el cual declara que el gabinete goza de toda su confianza.  
La ciudad está rodeada de tropas y hay un cañonero dispuesto a mantener el orden si éste se altera.

**EL PARTIDO PROGRESISTA**  
Chicago, Agosto 5.  
Esta tarde inauguró sus sesiones el Partido Progresista fundado por Teodoro Roosevelt. El acto de la inauguración fué celebrado con ver-



**EL SETENTA POR CIENTO**  
de las máquinas de escribir importadas en Cuba son "UNDERWOOD." Esta Compañía ha vendido más máquinas en DOCE años que las que ha producido cualquier fabricante en TREINTA Y CINCO. La "UNDERWOOD" es la máquina oficial en Cuba, como en los demás Gobiernos del mundo. Los sucesos de guerra Americanos e Ingleses usaron la "UNDERWOOD" exclusivamente, por su resistencia a los cambios de clima y por considerarse la más fuerte, perfecta en su mecanismo y la original.  
CHAMPION & PASCUAL,  
Obispo 69-101.  
A. E. 1

**Antes morir que**  
envejecer la hermosa, dijo el poeta.  
y por eso las señoras de gusto delicado se tñen el cabello con el tinte de la siempre joven y siempre bella  
**Mme. NINON DE L'ENCLOS**  
preparación del Dr. González.  
Exito siempre seguro y sin peligros.  
Se vende en la Botica de San José Calle de Habana 112, esq. 4 Lamparilla  
Vale \$2.00 el estuche.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEN**  
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.  
49 HABANA 49.  
C-2798 A. E. 1

**CHLORO NAPHTHOLEUM**  
EL DESINFECTANTE MAS PODEROSO, RECOMENDADO POR EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD. — Uselo para matar las PULGAS y toda clase de insectos, y para la desinfección en general.  
**LINDNER & HARTMAN**  
CUBA 23.—TELEFONO A-3066  
HABANA  
C-2785 A. E. 1

**THE ROYAL BANK OF CANADA**  
ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR  
CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 16,669,000  
ACTIVO TOTAL . . . . . 116,000,000  
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.  
SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 32. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.  
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas con descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."  
C-2349 JI. 1

**SMITH PREMIER**  
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ANTES DE COMPRAR MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA AGENTES GENERALES CHARLES BLASCO & Co. O'Reilly 16 moderna Teléfono A-7808  
C-2799 A. E. 1

Mascabado, polarización 89. en plaza, 3.55 cts. Azúcar de miel, pol. 89. en plaza, 3.30 cts. Harina patente Minnesota, \$5.45. Mantequilla Oosta. en terceroías, \$10.80.

Londres, Agosto 5. Hoy día festivo también en Inglaterra no funcionaron las Bolsas. Azúcares centrifugos, pol. 96, 123. 6d.

Mascabado, 10s. 4.1/2d. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 1.1/2d. Consolidados, ex-interés, 74.7/16. Desuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$86.1/2.

Paris, Agosto 5. Renta francesa, ex-interés, 92 francos, 27 céntimos.

VENTAS DE VALORES Nueva York, Agosto 5. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 344,947 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA Agosto 5.

Azúcares.—Día festivo hoy también en Inglaterra y no hubo operaciones en la Bolsa de Londres. El mercado de Nueva York abrió hoy y ha regido sostenido durante todo el día, a pesar de la quietud que ha reinado en el mismo.

En esta Isla continúa el retraimiento de los vendedores y ha llegado a nuestro conocimiento la noticia de una sola operación que fué cerrada como sigue:

10,000 sacos centrifuga pol. 95.1/2, a 4.98 vs. arroba. En Cárdenas.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones: Comercio Banquero. Londres, 8 div. 20.4 20.4 P. 60 div. 19.4 19.4 P. Paris, 8 div. 5.4 5.4 P. Hamburgo, 8 div. 4.4 4.4 P. España, plaza y can. 9.4 10. P. Idem, 8 div. Par. 1/2 P. Dcto. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: Greenbacks 9.4 9.4 P. Plata española. 98.4 98.4 V.

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa Privada las siguientes ventas: 50 acciones Havana Electric, 1037.5 50 id. Cuban Telephone Co., 91.1/4

Mercado Monetario EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, agosto 5 de 1912. A las 5 de la tarde. Plata española contra oro español: Plata española 93% 98% p. O. Oro americano contra oro español 109% 109% p. O. Oro americano contra plata española 9% 10 P. Centenes 5-32 en plata. Id. en centenes 5-34 en plata. Luises 4-26 en plata. Id. en centenes 4-27 en plata. El peso americano en plata española 1-09 1-10 V.

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A. Centenes 4-73 Luises 5-30 Peso plata española 5-30 40 centenes plata id. 5-34 20 idem, idem, id. 5-32 10 idem, idem, id. 5-08

Mercado Pecuario Agosto 5.

Entradas del día 4: A Manuel Fernández Galán, de Cabañas, 98 machos vacunos. A Tomás Valencia, de Güines, 40 machos vacunos. A Miguel Socarrés, de Cabañas, 20 machos y 15 hembras vacunas. A Benjamín T. Senior, de Colón, 120 machos vacunos. A Ramírez y Gutiérrez, de Lajas, 60 machos y 42 hembras vacunas.

Salidas del día 4: Para atender al consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 65 machos y 4 hembras vacunas. Matadero Industrial, 325 machos y 26 hembras vacunas. Para otros lugares: Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 8 machos vacunos. Para Melena del Sur, a Jenaro Zaldivar, 6 machos vacunos. Para Idem, a Quintín Alfonso, 6 machos vacunos. Para Guanabacoa, a José Guerrero, 14 machos vacunos. Para Jovellanos, a Manuel Fernández, 96 machos vacunos. Para Guama, a Idem, 2 machos vacunos.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 227 Idem de cerda 102 Idem lanar 32

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, vacas, novillos y vacas, a 16, 17, 18, 19 y 21 cts. el kilo. Terneras, a 22 cts. el kilo. Cerda, de 36 a 38 cts. el kilo. Lanar a 34, 36 y 40 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 73 Idem de cerda 22 Idem lanar 17

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, vacas, novillos y vacas, a 17, 18, 19 y 21 cts. el kilo. Cerda, a 38 y 40 centavos el kilo (según clase). Lanar, de 36 a 40 cts. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 8 Idem de cerda 8 Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Vacuno, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Cerda, de 36 a 38 cts. el kilo. Lanar, a 38 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Ganado vacuno, de 4.5/8 a 4.3/4 centavos. Id. de cerda, a 7, 8, 9 y 10 centavos (según clase).

Vapores de travesía SE ESPERAN

- Agosto 6—Bavaria, Veracruz y escalas. 7—Havana, New York. 10—Christian X. Hamburgo. 11—Antonina, Veracruz y escalas. 12—Morro Castle, New York. 12—México, Veracruz y Progreso. 12—Conde Wilfredo, Barcelona y escalas. 13—Constantia, Hamburgo y escalas. 14—Saratoga, New York. 14—Espagne, Veracruz. 14—California, Havre y escalas. 14—Santa Clara, New York. 15—Westphalia, Hamburgo y escalas. 16—Antonio López, Cádiz y escalas. 16—Silvia, Boston. 18—T. de Larrinaga, Liverpool y Glasgow. 19—Alfonso XIII, Veracruz. 19—Monterey, Progreso y Veracruz. 25—Riojano, Liverpool y escalas. 25—Erika, Amberes y escalas. Septiembre 2—La Navarre, St. Nazaire y escalas. 4—Giulia, Trieste y escalas. 14—La Navarre, Veracruz. SALDRAN Agosto 6—Dania, Veracruz y escalas. 6—Segurana, New York. 6—Bavaria, Coruña y escalas. 10—Havana, New York. 11—Antonina, Canarias y escalas. 12—Morro Castle, Progreso Veracruz. 13—México, New York. 13—Excelior, New Orleans. 15—Espagne, Saint Nazaire y escalas. 15—California, New Orleans. 17—Saratoga, New York. 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas. 20—Monterey, New York. 20—Silvia, Boston. 22—Excelior, New Orleans. Septiembre 2—La Navarre, Veracruz. 15—La Navarre, St. Nazaire y escalas.

Puerto de la Habana BUQUES DESPACHADOS

Agosto 5. Para Puerto Rico y escalas, vapor español "Montevideo," por M. Otaduy. 1 caja tabaco; y Carga de tránsito. Para New Orleans, vapor americano "Excelior," por A. E. Woodell. 2 pacas y 31 tercios tabaco. 24 cajas tabacos torcidos. 520 huacales frutas. 105 bultos efectos. Para New York, vapor americano "Saratoga," por W. H. Smith. 1,914 sacos azúcar. 212 pacas, 540 barriles y 4,355 tercios tabaco, en rama. 605 cajas tabacos torcidos. 136 cajas picadura. 260 cajas cigarras. 30 pacas henequén. 1,974 flos cueros. 307 huacales frutas. 3 huacales plandas. 1 huacal platanos. 50 sacos cera. 30 barriles miel. 5 huacales limones. 49 huacales aguacates. 969 piezas y 355 atados madera. 240 bultos efectos.

MANIFIESTOS 143

Vapor francés "Espagne," procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado a E. Gaye. DE SAINT NAZAIRE R. Alfonso y comp.: 24 bultos efectos. Cuban and P. A. E. Co.: 4 id. id. C. G. Mendoza: 1 id. id. A. López: 2 id. id. J. Serrano: 2 id. id. P. P. Abreu: 4 id. id. M. López: 1 id. id. J. Courier: 1 id. id. Viuda de J. Fortán: 1 id. id. C. Arnouldson y comp.: 1 id. id. Alvarez, García y comp.: 1 id. id. E. Serrano: 1 id. id. J. López R.: 4 id. id. J. García: 1 id. id. Amado Paz y comp.: 8 id. id. A. Menzies: 1 id. id. J. Rojas: 4 id. id. Balestra y Bindas: 8 id. id. O. Aisina: 6 id. id. Barandiarán y comp.: 2 id. id. Brandiere y comp.: 16 id. id. F. C. Blanco: 5 id. id. Seoane y Alvarez: 6 id. id. N. Gelats y comp.: 91 id. id. Escalante, Castillo y comp.: 4 id. id. J. Martí Fusté: 2 id. id. D. A. S. Bustamante: 1 id. id. García y Sisto: 1 id. id. Viuda de J. Cores: 1 id. id. Ferrer y Picabia: 1 id. id. Cuervo y Sobrinos: 3 id. id. A. Angulo: 1 id. id.

Buefallo y Sobrinos: 5 cajas mantequilla J. M. Berría o hijo: 29 id. conservas. Brunschwig y Pont: 16 id. id. Restoy y Otheguy: 30 id. vino y 135 id. conservas. J. F. Burguet: 20 vino. id. E. Miró y comp.: 175 id. conservas y 50 id. aceite. Compañía General de Automóviles: un automóvil. Negra y Gallareta: 100 cajas conservas Negro Arango: 2 id. id. 1 id. aguardiente y 1 caja y 2 barricas vino. Orden: 29 cajas efectos.

DE SANTANDER M. Nazáral: 120 sacos papas.

144 Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childa y Compañía. Armour y comp.: 6003 mantaeca. J. Castellano: 200 cajas huevos. Orden: 650 id. id.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Comerciantes Banqueros Londres, 3 div. 20% 20 1/2 p. O. P. Londres, 60 div. 19% 19 1/2 p. O. P. Paris, 3 div. 6% 5 1/2 p. O. P. Paris, 60 div. 5% 4 1/2 p. O. P. Alemania, 3 div. 4% 4 1/2 p. O. P. Alemania, 60 div. 3% 3 1/2 p. O. P. E. Unidos, 3 div. 10 9% p. O. P. Estados Unidos, 60 div. España 3 div. 1/2 p. Par. Descuento papel Comercial 8 10 p. O. P. AZUCARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almácigo, a precio de embarque a 5 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almácigo, a precio de embarque, a 3 1/2 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: G. Bonnet. Para Azúcares: L. Mejer. Habana, agosto 5 de 1912. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Com. Vena. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3/4 a 4/5. Plata española contra oro español 98% a 98 1/2. Greenbacks contra oro español, 109% a 109 1/2. VALORES Fondos públicos Valor P. O. Empréstito de la República de Cuba 110 117 Id. de la República de Cuba, Leuda Interior 105 110 Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana 114 119 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 109 115 Obligaciones hipotecarias F. de Clientes G. y V. Id. segunda id. N Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián N Id. primera id. Gibara a Holguín N Banco Territorial 104 106 Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad 120 125 Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación) 107 115 Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana 110 sin Bonos de la Compañía de Gas Cubana N Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 106 110 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 N Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works N Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo" N Id. Idem Central azucarero "Covadonga" N Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad 107 109 Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones 70 90 Matadero Industrial 92 100 Fomento Agrario 95 105 Cuban Telephone Co. 95 105 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba 95% 96 1/2 Banco Agrícola de Puerto Príncipe 65 100 Banco Nacional de Cuba 115 125 Banco Cuba N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada 94% 95% Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste N Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas N Id. id. (comunes) N Ferrocarril de Gibara a Holguín N Ca. Cubana de Alumbrado de Gas N Compañía Eléctrica de Marianao N Dique de la Habana Preferentes N Nueva Fábrica de Hielo N Lonja de Comercio de la Habana (preferentes) 110 sin Id. id. (comunes) N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Suministro de Cuba N Compañía Havana Electric Railway's Light Power Co. (preferentes) 103% 104 Ca. id. id. (comunes) 94% 96% Compañía Anónima de Matanzas N Compañía Aliferrera Cubana N Compañía Vidriera de Cuba N Planta Eléctrica de Sancti Spiritus N Ca. Cuban Telephone Co. 91% 93 Ca. Almacenes y Muelles Los Indios N Matadero Industrial N Fomento Agrario (en circulación) 107 110

Banco Territorial de Cuba. 120 140 Id. id. Beneficencia 23 25 Cardenas City Water Works Company. N Ca. Puertos de Cuba. 74 80 Habana, agosto 5 de 1912. El Secretario, Francisco J. Sánchez.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 5 de Agosto de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura Centigrado Fahrenheit Máxima 36 96 1/2 Mínima 25 77 1/2 Barómetro: A las 4 p. m. 765.

OFICIAL

AVISO A LOS NAVEGANTES.—REPUBLICA DE CUBA.—Secretaría de Obras Públicas.—Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.—Faro de Cayo Blanco de Tunas, situado en el Cayo "Blanco de Zaza" que se halla en la proximidad del Puerto de Tunas.—Costa Sur de Cuba.—Latitud Norte 21° 35' 10".—Longitud Oeste de Greenwech, 79° 35' 50".—Establecimiento de muestreo el mástil y fanal del faro de Cayo Blanco de Tunas, que fueron destruidos por el ciclón del mes de Octubre de 1910, y que habían sido provisionalmente sustituidos por otro fanal suspendido en una horca de madera, según aviso publicado a raíz del siniestro, se avisa por el presente la mencionada nueva y definitiva instalación de este faro, cuya característica es de ocultaciones en grupos de dos cada 10 segundos, de horizonte, blanca, exactamente igual a la del primitivo, y también a la del que ha estado provisionalmente alumbrando hasta ahora.—El nuevo mástil es de madera con su plataforma, o balcón con antepecho, sobre la cual está instalado el aparato, teniendo, además, su escalera de acceso de peldaños y pasamanos.—El plano focal en esta nueva instalación está a nueve metros sesenta y cinco centímetros (9.55ms.) sobre el nivel del mar, y a ocho metros cincuenta centímetros (8.50 ms.) sobre el terreno, y por lo tanto, su luz podrá tener en tiempo claro un alcance geográfico de 11 millas, para un observador elevado 4.50 ms. sobre el mar; pero como la intensidad del aparato es de 12 mecheras Candel, su alcance luminoso en tiempo medio es solo de 8 1/2 millas.—Inmediato al mástil y al S. O. de él está la casa del Torrero, que es de madera con techos de tejas planas y que tiene pintadas sus paredes de color gris claro y sus puertas y ventanas de color azul oscuro.—Lo que se publica para general conocimiento de aquellos a quienes concierne, y para que sirva de ampliación a la Relación de Faros de la República, publicada en el año de 1910.—Habana, 19 de Julio de 1912.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.—Visto Bueno: Pedro P. Cartaña, Director General. C 2571 alt. 6-2

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES CENTRO BALEAR Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Directiva y orden del señor Presidente, tengo el honor de citar a los señores asociados para la Junta general extraordinaria, que tendrá efecto el primer miércoles día 1.º del corriente, a las ocho de la noche, en los salones del Centro, Paseo de Martí núm. 115, altos. El objeto de la Junta es el de presentar a la consideración de los señores asociados la reforma de algunos artículos del Reglamento General, cuyas principales modificaciones consisten: determinar la edad de las asociadas familiares, para poder estar inscritas como tales; regular el tiempo y reglamentar los requisitos que deberán llenar las asociadas de número para poder ingresar en la Quinta con el objeto único de dar a luz; supresión de los beneficios que concede el artículo 1.º del Reglamento, y otros a beneficio de todos los socios; determinar la antigüedad para tener derecho a los beneficios que conceden los artículos 119 y 125 y conceder nuevos beneficios a los familiares. El proyecto de reforma estará desde esta fecha hasta el día de la Junta en la Secretaría a la disposición de los señores socios que quieran examinarlo. Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados, encareciéndoles su asistencia, por tratarse de un asunto de interés general. Habana, 2 de Agosto de 1912. El Secretario-Contador, Juan Torres Guasch. C 2675 alt. 6-2

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana SECRETARIA AVISO

Para habilitar los pabellones construidos para "Tuberculosos," "Infectuosos" y "Enfermedades Generales," en la Quinta de Salud "La Purísima Concepción," se necesitan: camas de hierro, mosas de noche, aparatos de cedro, sillas y sillones; las personas que deseen hacer proposiciones, para el suministro de dichos muebles, pueden dirigir éstas, en sobre cerrado y lacrado, al señor Presidente de la Asociación, Prádo núm. 61, Centro Social, dentro del plazo de ocho días a contar del presente AVISO, especificando calidad, condiciones, precios, etc. Mandamos asimismo a la Quinta de Salud, muestras de los muebles que propongan. El señor Administrador de la misma facilitará a los postores cuantos antecedentes deseen en relación con lo que se interesa. Habana, 2 de Agosto de 1912. El Secretario, Mariano Panigua. 11-2 7d-2 9071

Banco de la Habana DIRECTIVA

SR. CARLOS DE ZALDO, Presidente. SR. JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente. SR. SABAS E. DE ALVARE, SR. LEANDRO VALDES, SR. FEDERICO DE ZALDO, SR. SEBASTIAN GELABERT, SR. EUSEBIO ORTIZ Y CORREA, SR. CARLOS PARRAGA, Secretario. COMITE DE NEW YORK JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank. A. W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co. JAMES H. POST, Socio de la firma L. H. Howell Son & Co. Abre cuentas corrientes y de Ahorros. Vende letras sobre España y gira contra las plazas principales del Extranjero. C 2759 Ag. 1

MATADERO INDUSTRIAL EMISION DE BONOS DE \$500,000 CUPON NUM. 5

Venciendo el día primero del próximo mes de Agosto, el cupón número CINCO, correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Sociedad, con arreglo a la escritura otorgada en veinte y uno de Enero de mil novecientos diez, los señores poseedores de dichos Bonos, se servirán presentar los cupones para su cobro al referido Banco Español, los días hábiles de 12 a 3 de la tarde. Habana, Julio 31 de 1912. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. C 2617 alt. 8-1

COMPANIA de Mudadas y Transportes

de la Habana, Sociedad Anónima, Capital: 23,000 pesos. Oficina Central: Virtudes número 67, esquina a Manrique. TELEFONO A-4206. Esta Compañía cuenta con abundante material y personal inteligente y deseoso de destruir todo monopolio y favorecer al de establecerlo en la ciudad y barrios extremos y fijado una tarifa de precios tan equitativos, que hace imposible toda competencia. Mandamos a domicilio a recibir órdenes y garantizamos todos los trabajos. C 2645 alt. 6-3

AVISOS CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA

Se convocan licitadores para la subasta de una casa propiedad de este Asilo, situada en esta ciudad, Calzada de la Reina número 151, para cuyo acto se ha señalado el día 28 del corriente, a las 10 a. m. Los pliegos de condiciones y cuantos antecedentes se deseen, estarán de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento, sita en San Lázaro y Belascoaín, todos los días hábiles, de 8 a 12 a. m. Habana, Agosto 3 de 1912. El Secretario, JORGE COPPINGER. C 2702 alt. 8-6

CONSULTORIO JURIDICO SECADES Y VIDAL DE UTILIDAD

Los Abogados de esta Capital doctores Manuel Secades y Fidel Vidal, han establecido en su nueva residencia de la Calzada de San Lázaro núm. 121 (altos) un "Consultorio Jurídico" al cual pueden dirigirse por escrito cuantas consultas se deseen del derecho en general vigente, ya de orden Civil ó penal, administrativo ó contencioso administrativo, ya de orden público en todos los diferentes aspectos y subdivisiones en que se encuentra comprendido. Muy necesario es este "Consultorio Jurídico," tanto al particular, sean éstos comerciantes de todos los giros ó banqueros, como a la Administración en todos sus grados: Central, Provincial y Municipal, no sólo por la garantía que ofrece y proporciona la firma de las contestaciones que habrán de dar por escrito a las consultas que se sirvan hacerles, sino también, por el módico precio de las mismas, ya que solamente se proponen percibir la cantidad de diez pesos moneda oficial por cada una consulta que no entrase un estudio muy detenido de los documentos que se acompañan, pues en ese caso, el precio sería convencional. C 2571 11-22 14d-23 JI.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente: EMEFERIO ZORRILLA Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Mechant, Tomás E. Modero, Corsino Bustillo, Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales. FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratos, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. C 2754 Ag. 1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad. BANCO NACIONAL DE CUBA. C 2753 Ag. 1

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO "EL IRIS" Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda. Habana, 3 de Octubre de 1911. El presidente, JUAN PALACIOS. C 2751 Ag. 1

BOTE DE ACERO

con motor de gasolina, completamente nuevo, sin uso, con 10 millas de andar, acomodada 10 pasajeros, insumergible, todo acero galvanizado, completo, con remos, etc. etc. se vende en precio módico. Habana núm. 84, antiguo, a toda hora. 3020 alt. 6-1

CASA DE BENEFICENCIA y Maternidad de la Habana

Conforme a lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Casa, se convocan licitadores en cobro de pensiones de un crédito litigioso para la subasta de un censo contra doña Ana Pedrosa, sus herederos ó causahabientes, para cuyo acto se ha señalado el día 9 del corriente, a las 10 a. m. Los antecedentes del asunto se encuentran en San Lázaro y Belascoaín, todos los días hábiles, de 8 1/2 a 11 1/2 a. m. Habana, Agosto 2 de 1912. Jorge Coppinger, 3-3 C 2687

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 78-1 Jr. C 2072

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 155-107. C 993

AGENCIA DE POLICIA PARTICULAR

LA PRIMERA DE SU CLASE EN LA ISLA DE CUBA. Se practican toda clase de investigaciones en asuntos particulares y comerciales. Se facilitan informes de todo género. Absoluta reserva y seriedad. Detectives de gran práctica que han funcionado ya con éxito en España. Teniente Rey 19, esquina a Cuba. TELEFONO A-8995. C 2804 Ag. 1

# EL CONFLICTO AZUCARERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Entre los despachos del servicio de la Prensa Asociada que recibimos el 28 del pasado, se hallaba el siguiente:

El Senado americano ha aprobado mediante una transacción entre los senadores progresistas y los ortodoxos, por 32 votos contra 3, el proyecto de ley reduciendo los derechos arancelarios que paga el azúcar a su entrada en los Estados Unidos.

Según dicha ley, se suprime la escala holandesa y desaparece el 7 y medio por ciento de los derechos diferenciales que satisface el azúcar refinado.

En este proyecto se rebaja el derecho sobre el azúcar cubano a \$1.20 aproximadamente, por las cien libras. El máximo de reducción de derechos a favor de los refinados será de tres décimos de centavo por libra.

A pesar de la trascendental importancia que para la industria azucarera de Cuba entraña este cablegrama, nos abstuvimos de comentarlo de momento, porque teníamos la seguridad de que no sancionaría la Cámara de Representantes las enmiendas hechas por el Senado en el proyecto de ley anteriormente aprobado por ella y en el cual se suprimían totalmente los derechos al azúcar.

En efecto, como lo previmos, el 30 recibimos este otro despacho:

La Cámara de Representantes ha devuelto al Senado sin aprobar, las enmiendas hechas por la alta Cámara a los proyectos de ley sobre el azúcar, el algodón, la revisión arancelaria y los impuestos.

El Senado se muestra perplejo tocante a su futuro programa. Los senadores republicanos están divididos en opinión, pues mientras unos opinan que deben ausentarse de la Cámara y así dar oportunidad a los demócratas para que envíen dichos proyectos al Presidente Taft para que éste les imponga su veto, otros creen que es preferible tomar otras medidas energéticas y al efecto celebrarán las conferencias necesarias.

Hoy, que han llegado a nuestras manos algunos periódicos y revistas que se ocupan de este asunto, podemos formar un juicio más concreto acerca del dualismo que ha surgido entre ambas Cámaras americanas, y que impedirá probablemente que la cuestión de los derechos al azúcar quede resuelta en la presente legislatura.

Si por una parte parece determinada la mayoría demócrata de la Cámara a conseguir a costa de cualquier sacrificio la total supresión de los referidos derechos, por la otra la mayoría republicana del Senado, si bien está inclinada a hacer una rebaja en los mismos, no parece dispuesta a ir tan lejos como los demócratas, y a causa de este criterio antagónico es lo más probable que se tarde mucho en dar al conflicto una solución práctica y satisfactoria.

Crean los senadores republicanos que hacen bastantes concesiones a

los consumidores con reducir a \$1.60 el derecho sobre cada 100 libras de azúcar crudo, base 96 de polarización, y suprimir la escala holandesa y el derecho diferencial de 7 1/2 por ciento que satisface el azúcar refinado, el que cualquiera que sea su procedencia pagará un derecho basado sobre su polarización.

No le convendría a Cuba que se aprobase la ley de la Cámara de Representantes que haría desaparecer la bonificación del 20 por ciento que le concede el tratado de reciprocidad, supuesto que sus azúcares quedarían equiparados con los de todas las demás procedencias. Pero esa desventaja quedaría atenuada por la proximidad de Cuba a los Estados Unidos, que crea a favor de nuestros hacendados una especie de privilegio natural con relación a sus competidores de Europa y Asia; y, además, resultaría compensada con el hecho de que, decretada la franquicia del azúcar en el mercado americano, quedaría derogado "ipso facto" el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos quedando el Gabinete de la Habana con las manos libres para acometer la empresa de revisar el arancel de aduanas, para establecer sobre bases más sólidas y más equitativas las relaciones comerciales con la Unión Americana... y para concertar tratados o "modus vivendi" mercantiles con otros países.

En cambio la supresión del recargo de 7 1/2 por ciento sobre el azúcar refinado o la libre importación de éste sería altamente beneficiosa a los intereses azucareros de la Isla, y compensaría parcialmente el daño que pudiera causarles por otra parte la total supresión de los derechos, porque permitiría al productor cubano enviar a los Estados Unidos la mayor parte, si no la totalidad de sus azúcares ya refinados y listos para el consumo, porque, como se sabe, nuestros centrales podrían refinar a un costo sumamente reducido, mediante los últimos adelantos en la elaboración, todo el azúcar que producen.

Para conseguirlo Cuba podría contar con el apoyo interesado de las compañías americanas propietarias de la mayor parte de los grandes centrales que existen en el país, y tardaría poco en transformarse en el gran centro de refinación del azúcar, a donde vendrían los americanos a surtir.

Esperemos, pues, confiados, el resultado de la batalla que están librando los demócratas y los republicanos de los Estados Unidos, pues podemos abrigan desde ahora la seguridad de que cualquiera que sea la solución que den al problema azucarero, siempre que no salga de las líneas conocidas, algo ha de ganar con ella la industria azucarera cubana.

## DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Julio 31.

Y, también, con motivo de los horrores del Putumayo, ha salido de su vaina la Doctrina de Monroe. No necesito exponer lo que han sido esos horrores, repetición de los que hubo en los primeros tiempos de la Conquista de América: entonces el oro y la plata fueron causa de la muerte de millares de indios; ahora, en aquella región peruana la muerte viene—como años atrás vino en el Congo—por el caucho, sin el cual no se puede pasar la industria moderna. Y es curioso que, con la noticia de esas atrocidades, ha coincidido la de haberse descubierto en Inglaterra un procedimiento para producir caucho artificial, a tan bajo precio como el natural. Si ese invento hubiere venido antes, hubiese salvado la vida a algunos miles.

Sin duda, el gobierno del Perú tiene alguna responsabilidad por esas barbaridades, que han desmoriado en más de un cincuenta por ciento la población del Putumayo; pero responsabilidad algo atenuada por lo vasto del territorio, la falta de comunicaciones, la organización administrativa rudimentaria, etc., y, además, porque los autores de los crímenes no son peruanos, sino los empleados de una compañía británica, entre los cuales hay ingleses blancos y europeos y los hay que son negros y nacidos en las Antillas inglesas.

El gobierno de Londres, que censura esas atrocidades, como toda la opinión pública de Inglaterra, no ejercerá acción directa en este asunto, por entender que es de la incumbencia de los Estados Unidos. Y, así, lo entiende, también, Mr. Mc Call, que ha apoyado en la Cámara de Representantes una resolución para que se pida a la Secretaría de Estado informes sobre la materia. Mr. Mc Call sostiene que el gobierno americano está muy obligado, *deeply obligated*, a dirigir amonestaciones al Perú, fundándose en la Doctrina de Monroe; invocada, en varias ocasiones, por los Estados Unidos, para impedir que gobiernos europeos se apoderasen de territorios del Perú y para no inmiscuirse en la política de aquella república.

Sabido es que, del año sesenta y cuatro al sesenta y seis, España hizo la guerra al Perú, y como no había aún reconocido su independencia, intentó ocupar las islas Chinchas, donde estaban los grandes depósitos de guano. Contra esto protestó el ministro americano en Madrid, declarando que los Estados Unidos no podían dar su asentimiento al propósito de "reducir al Perú por conquista y reanexar su territorio al vecino de España;" a lo cual contestó el gobierno español que no pensaba en tal cosa. Poco después, su ministro en Washington—que era el gran poeta Tassara—manifestó al Secretario de Estado, Mr. Seward, que se había ordenado a la escuadra española del Pacífico la ocupación de las Chinchas, para vender el guano, con el fin de indemnizar a España por los gastos de la guerra. Y, habiendo Mr. Seward, contestado que esta conducta "tendería seriamente a perturbar las relaciones armoniosas con el gobierno de Su Majestad Católica, que el Presidente no deseaba ver interrumpidas," se dió por terminado el incidente.

El año ochenta y uno estaban Chile y el Perú en guerra. El gobierno americano se negó a unirse a los de Inglaterra y Francia para poner fin a las hostilidades; y no hubo intervención. Ya, dos años antes, cuando Alemania, Francia e Inglaterra, habían propuesto arreglar la cuestión de límites que Bolivia y el Perú tenían con Chile, de Washington se comunicó a los ministros americanos en La Paz, Lima y

Santiago que si aquellos tres gobiernos europeos se dispusiesen a adoptar medidas coercitivas, los representantes de esta república deberían "conservar una actitud que facilitase una apelación conjunta y amistosa a los buenos oficios de los Estados Unidos." Y, el año ochenta y tres, fué desautorizado el ministro americano en Lima por haberse unido al francés, el británico y el italiano para someter a sus gobiernos respectivos proposiciones relativas a dificultades con el Perú.

Estos son los antecedentes. Y en ellos se basa, muy razonablemente, el Representante Mc Call, para decir: "Puesto que por virtud de la Doctrina de Monroe, hemos descartado del Perú al resto del mundo, nuestra obligación es evidente." Y, no menos bien, dice el *Sun*, de Nueva York: "El haberse Europa inclinado ante la Doctrina cuando la invocamos en favor del Perú, echa, ahora, sobre los Estados Unidos la responsabilidad de ejercer influencia para que no se pueda reprochar a aquel país el escándalo del Putumayo."

Y, al parecer, así se hará, sin que se alteren las cordiales relaciones entre las dos repúblicas. El gobierno de Lima está dando muestras de buena voluntad, así para poner en claro lo sucedido y que los culpables sean castigados, como para "policiar" la región del Putumayo para proteger a los indios contra "la banda de foragidos internacionales," como la ha llamado un funcionario peruano, el doctor Paredes.

X. Y. Z.

## LA PRENSA

"El Mundo" es el órgano del reeleccionismo.

Suponemos que esta apreciación nuestra no ha de excitar los celos de "El Triunfo," quien, sin dejar de ser miguelista consecuente, acérrimo y leal, ha mostrado estos últimos días cierta predilección hacia la candidatura de Zayas.

Ningún periódico más tenaz que "El Mundo" para proclamar y defender la reelección aun en medio de la recusa general, aun entre las protestas reiteradas de la voluntad inquebrantable del general Gómez.

¿Cómo no ha de cantar las excelencias del reeleccionismo ahora que hay ya dos comités reeleccionistas, ahora que tiene a su lado a don Marcelino, ahora que el general Gómez va inclinándose al sacrificio?

Es la fortaleza zayista la que más afincadamente cierra sus puertas a la reelección.

Es a los zayistas a quienes hay que ir ablandando en su resistencia irreductible.

Escribe "El Mundo":

En estos días, dos zayistas—caracterizados por sus relaciones amistosas con Zayas y por las buenas posiciones políticas que ocupan—se han expresado, hablando con amigos nuestros, en los siguientes términos: Uno de esos políticos dijo: "yo comprendo que nos convendría ir otra vez a la batalla de los comicios con José Miguel y con Zayas, pero yo he prometido a este último marchar con él a la derrota o a la victoria, y, por mi propia voluntad, no me desligaré de esta promesa hecha y reiterada al amigo y al compañero de profesión." El otro aludido zayista dijo: "lo que yo soy, políticamente, se lo debo a Zayas. Mantendré, pues, su candidatura presidencial si él la mantiene. A esto me obliga la gratitud. Nobleza obliga. Si él optase, en definitiva, por la candidatura

vicepresidencial, yo me alegraría porque restableceríamos, la unidad del liberalismo, y quizás venceríamos, por segunda vez, a los conservadores, pero me parece un tanto difícil esta evolución; en primer lugar, porque algunos zayistas prominentes como Sarraín, Pino Guerra, Juan Gualberto Gómez, Campo Marqueti y otros son adversarios irreductibles de la reelección del general Gómez; y, en segundo término, porque si al partido liberal le conviene la candidatura Gómez-Zayas, esto no conviene al actual Vicepresidente porque a éste, por su *candidato político*, le importa más ser candidato presidencial, aunque sea vencido, que ocupar el segundo puesto de la República."

Tiene además Zayas en su abono otras razones.

La proclamación de su candidatura por la Asamblea Nacional y las palabras repetidas y reiteradas del general Gómez contra la reelección.

Resta averiguar si estas tienen la misma eficacia que el famoso pacto.

A *La Lucha* y a *La Discusión* les parece casi una maravilla el programa de Menocal.

Nosotros admiramos únicamente su laconismo.

Y nos acordamos de aquello de Horacio:

"Brevis esse laboro, obscurus fio."  
"Me afano por ser breve y acabo por ser obscuro."

El Rey Alfonso XIII ha invitado al Presidente de la República a que envíe a España una representación para el centenario de las Cortes de Cádiz.

Y escribe *La Lucha*:

Mándese buena gente. Figuras de prestigio que vistan bien, no nos faltan.

Aquí están Montoro, Sánchez de Bustamante y otros carbanos de grandes merecimientos, en quienes la Perla de las Antillas tendría brillante representación.

¡Bonito sería que en actos tan significativos como los del aniversario de aquellas cortes famosas, que funcionaban gallardamente, mientras España se veía en la más difícil situación bajo la codicia brutal del extranjero, llevasen la representación de nuestra patria tontos de capirote o ridículos de la peor especie, por el sólo hecho de tener buenos padrinos!

La solemnidad de la conmemoración, el carácter hispano-americano del Centenario merecen bien una elección discreta y esmerada de los que han de representar a Cuba.

En Madrid no se ha borrado el recuerdo de los Jáuregui y demás diputados, gloria de Cuba y de las Cortes de Cádiz.

Que la representación cubana en el Centenario no desdore la memoria de aquellos ilustres varones.

¿Se ha arrepentido ya *La Lucha* de su incipiente reeleccionismo?

¿Se ha eclipsado ya su "estrella"?

Leemos en el colega:

El "inquebrantable" don Leopoldo Ramos Parets, que ha hecho del reeleccionismo el ideal de su vida, ha convocado a todos los miembros del Comité Nacional de Propaganda, a todos los presidentes de los clubs políticos y a todos los liberales y señores representantes y senadores de "nuestro partido"—del Partido de Ramos Parets, ¿cuál será?—para una sesión

magna que deberá celebrarse el 8 del actual en los altos del Politeama.

Y todo esto lo hace el señor Ramos Parets "de conformidad con lo dispuesto en sesión del 30 del finados—hay otras cosas también finadas a las que no alude el señor Parets—y para tomar determinaciones precisas para la campaña que han emprendido activamente sobre la reelección"; no hacia la reelección, sino sobre la reelección, lo que equivale a decir que se le ha encaramado encima al Espíritu sumo de esa doctrina—en la cual ven los señores *convincentistas* la salvación del triunfo del Partido Liberal y de otras cosas.

Algo confusas y premiosas le han salido al colega esas últimas líneas.

Sin embargo se ve la intención.

Es natural que los "continuitas" (el diccionario castellano no da a basto la política) unan por afinidad de ideas la salvación del partido liberal a la de todos los gajes anexos.

En política es difícil separar de las vísceras digestivas la elaboración de los ideales.

Ya alguien dijo que la política pendía del cordón umbilical.

Leemos en *La Opinión*:

Ya podemos suponer, dados sus antecedentes, lo que pasará si el general Freyre de Andrade fuese Alcalde de la Habana. Aparte su glorioso historial de político moderado debemos tener en cuenta que entre sus cálculos entra el de suprimir el Ayuntamiento de la Habana. Es el autor de un proyecto de ley que comprende ese atentado a la vida de las municipalidades y además, ahora en su conducta la posibilidad de realizar el proyecto, porque siempre fué partidario de suprimir todo lo que no se le presta para servir a sus planes.

Ese proyecto no deja de ser una ventaja para la candidatura de Freyre.

Si sale vencedor, el día que el Concejo lo estorbe, suprime el Ayuntamiento.

Con lo cual imitará al alcalde de la zarzuela "La Africana" que se empenaba en suprimir el "agrumiento."

El Día ha venido soltando todas sus baterías contra el candidato liberal a la alcaldía señor Azpiroz.

Y contesta *La Opinión*:

Se ataca a Eugenio Leopoldo Azpiroz porque tiene el convencimiento de que el cuerpo electoral le dará la mayoría; porque con injurias y denuestos se cree disminuir su popularidad; pues bien, lejos de eso, mientras más duros sean los ataques, mayor será el entusiasmo con que los liberales mantendremos su candidatura. Y esto es lo que se decía ayer en todos los círculos liberales.

Y es que Dios ciegara a los que quieren perder. Los dicterios contra nuestro candidato no producen otro efecto que el de convencernos de que es bueno, el mejor que podemos oponer a los elementos intransigentes y valiosos del conservadurismo: es el que los descon-

**A los ASMÁTICOS**  
**A los que sofocan**  
**A los que tosen**

Los médicos dicen hoy: "Usad los POLYOS LOUIS LEGRAS."  
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de asma, la tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la influenza.

Los POLYOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.

H. BERTHOFF, farm., 14, rue des Lilles, PARIS  
Depósitos en todas las principales Farmacias de la ISLA DE CUBA.

# PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

## ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.—6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

FOLLETIN 69  
**LA HIJA**  
DEL  
**DIRECTOR DE CIRCO**  
POR LA  
**BARONESA FERNANDA DE BRACKEL**

Se vende en la librería ROMA, de Pedro Carbón, Obispo número 63.

Cuando la convalecencia de Curt estuvo ya bastante adelantada, hizo más animada la vida en Goehltz, pues la vuelta de Curt dió á muchos, principalmente caballeros, ocasión de presentarse de una manera conveniente, y la presencia de la condesa en casa de su sobrina daba á la joven ama todo el resguardo que exigían las conveniencias.

Uno de esos días hermosos y frescos del otoño se reunió en el jardín de Goehltz una reducida tertulia formada por algunos vecinos de los alrededores y algunos antiguos conocidos de Curt, que el tren había traído de la capital. Estaba también entre éstos el capitán que últimamente había hablado con el capellán en el circo. Hablaban todos aquel día sobre manera encantador y placentero; aunque más parte quizá que la naturaleza, tenía en este encanto la voz de la joven dueña de la casa, que, muy contra su manera de ser callada y retraída, estaba entonces extraordinariamente expansiva y animada, y era en aquellos momentos el centro de toda aquella animación. Vestida de azul, y adornados sus rubios cabellos con cintas azules también, parecía propiamente un ramillete de flores de lino. El amor y la dicha, esos dos mágicos embellecedores, habían dado á toda su persona una expresión de calor y de vida que no

había tenido jamás. Nunca hubiera sido difícil para la dueña del castillo y de los extensos dominios de Goehltz, hallar adoradores; pero ahora no eran ya solamente sus bienes los que atraían sino también su misma persona. Rodeaban los caballeros, que formaban parte de la tertulia, el lugar en que ella estaba sentada como una reina, debajo de un frondoso laurel que apenas podía competir con ella en frescura, y cuyas rosadas flores rodeaban su cabecita como una corona. Recibía los cumplidos y atenciones con esa tranquila seguridad que tiene uno siempre cuando pisa el propio suelo; pero, sin embargo, para ella era como si de todos los allí reunidos no existiera más que uno solo. Era en verdad disculpable que Curt no rechazase del todo la mirada de aquellos ojos que á nadie buscaban más que a él, pues ¿qué hombre, cualquiera que sea el estado de su alma, no siente halagado su amor propio cuando se ve preferido a todos los demás? Curt se hallaba sentado junto a ella con ese confiado abandono que da el parentesco; tenía el brazo apoyado en el respaldo de la silla que ocupaba su prima; sus dedos jugaban distraídos con la cinta que adornaba sus cabellos; y con los cumplidos y delicados piropos que los otros la dirigían, la palabra de Curt se había ido haciendo insensiblemente más

calurosa y persuasiva, tanto más que era la única que lograba encender el rostro de Lili con aquel vivo rubor que tan bien la sentaba.

"¡Oh! ¡Todos rindiendo acatamiento a la belleza!" dijo en tono de broma el capellán que llegaba en aquel instante, y a quien dirigió Lili una mirada de gozosa complacencia.

"¡Hola, señor Capellán!" dijo en alta voz el capitán, "no debería Vd. ya permitirse hacernos ninguna observación por eso, una vez que pocos días ha, tanto se apresuró Vd. a rendir también su tributo de acatamiento a la belleza."

"¿Cuándo?" preguntó el capellán un poco sorprendido.

"¡Bueno, bueno!" dijo riendo el capitán. "No tenía usted tiempo para acompañarnos a tomar un refresco pretextando que tenía intención de partir de madrugada, y, sin embargo, lo tuvo usted para mandar una tarjeta á la bella entre las bellas... Vd. no se percató por la mañana de que yo estaba muy cerquita de Vd. cuando estubo en el hotel preguntando por ella... Supongo que su ardiente celo no le habrá llevado a echarla un austero sermón... El circo Carsten no sería nada sin la hermosísima Nora."

"¡Ah! ¡Vamos! ¡Habra usted de mi visita á la señorita Nora Carsten!" dijo el capellán desagradablemente im-

presionado por la poco delicada broma. "Sí, estuve a verla. La conozco desde niña," añadió con tranquilo acento.

Curt se estremeció todo, y la cinta que adornaba los cabellos de Lili volvió á ondear en completa libertad. Sin embargo, se quedó en la misma posición en que estaba, aparentando indiferencia. La condesa, que no estaba lejos, levantó la cabeza y se quedó escuchando atentamente, como si no pudiera persuadirse de haber oído bien.

"En verdad!" prosiguió el capitán sin poder presumir el efecto que producirían sus palabras, "en verdad, que hay que verla! No hay cosa más admirable que esa mujer á caballo! ¡Le digo á Vd., Degenthal, que no hay otra como ella! ¡No ha tenido Vd. nunca en sus muchos viajes ocasión de verla! Porque el circo Carsten ha recorrido todas las principales ciudades."

"No," contestó Degenthal secamente.

"Entonces tiene Vd. que ir a la ciudad. Merece la pena. Ahora, haciendo de Libusa, está encantadora y en verdad que arrebatada. Aun el mismo señor capellán que nos escucha se queda entusiasmado."

"No entusiasmado, sino compadecido y profundamente apenado," repuso el capellán. "Un destino cruel ha

obligado a esa pobre joven a seguir semejante camino, a pesar de haber sido educada para cosa muy distinta."

"¡Curt!" observó la condesa interrumpiendo la conversación, "mira que comienza a refrescar y no te conviene estar por más tiempo al aire libre. ¿Quieres que entremos dentro?"

El joven ni contestó, ni se movió. Quizá como una concesión a la previsora advertencia de su madre se puso su sombrero de paja, echándose sobre la frente de modo que ocultaba por completo su rostro.

El capitán, sin salir del mismo asunto, siguió preguntando al capellán.

"¿Per qué dice Vd. que un destino cruel? A mí me parece la cosa más natural, ¿no es por ventura hija de su padre? ¿Sin embargo, es no quita para que ella sea muy decente, y he oído que vive muy honesta y recatada."

"Se dice que está prometida al bello Lili, el gerente de su padre," dijo otro de los circunstantes.

"También se dice que por amor suyo toma parte en las representaciones. Antes por lo menos no lo hacía, y así lo cuentan."

"Yo creo que todo eso no son más que habladurías desprovistas de fundamento," replicó el capellán.

(Continuará)

cierta al extremo de perder toda mesura y corrección; es que los enfurece al punto de llevarlos a los límites de la hidrofobia.

Mucho debe de pesar la candidatura del señor Azpiroz frente a la de Freyre, cuando de tal suerte enoja a los conservadores.

Si hubiera nacido enteco y desmebrada, si el señor Azpiroz no hubiera contado con la fuerza unánime de la Asamblea Municipal liberal, si flaqueara en los empujones de su popularidad los órganos conservadores no gastarían su pólvora contra él tan prodigamente.

En la lucha política nadie dispara contra los pájaros bobos.

## BATURRILLO

Pocas gentes leerán en Cuba el libro "Historia de los archivos"—volumen de unas 400 páginas—que acaba de dar a la estampa don Joaquín Llaverrías, competente empleado del Archivo Nacional, y rara avis in terra, como Santovenia, como Trelles y como algún otro, dedicados a exhumar Vejece, expurgar papeles amarillentos y sacar del olvido nombres y hechos de nuestra historia.

Y digo que pocas gentes, porque esta clase de libros no son leídos, ni siquiera comprendidos por el vulgo; porque aquí los que no son vulgo, se cuentan con los dedos—voy al decir—y porque aun de los letrados, no son muchos los que prefieren a una revista humorística o a un periódico escandaloso, un libro árido, de historia, bibliografía o remembranzas patrióticas.

Pero tenga Llaverrías la satisfacción de que los pocos que adquieran su obra, paciente y minuciosos, bien planeada y escrita—la adquirirán a conciencia y la conservarán con cuidado, porque saben cuán útil es, como porción integrante de nuestros anales de intelectualidad y de nuestra historia política.

No diré más en loor de la obra y en justicia hacia el autor. Respecto de lo primero, toda la prensa de la Habana ha dicho mucho; respecto de lo segundo, las frases del prologuista—doctor F. P. Corobado—han sido aceptadas como muy merecidas por la crítica. Una felicitación más, y humilde por mí, no hará más brillante la corona de aplausos discernida a la "Historia de los Archivos"; obra única en su género entre nosotros y que viene a completar los esfuerzos de Alcover, tan meritorios.

Lo dije hace poco; las naciones cultas conceden gran importancia a sus archivos; destinan para ellos palacios ad hoc; los clasifican, guardan y completan, y a su frente ponen hombres pacientes, capacitados, devotos por antigüedades y curiosidades; por cuanto refleja la vida pasada y puede ayudar al desenvolvimiento de la vida presente. Y con ellos y con la Biblioteca Nacional, reservan a las generaciones nuevas, fuentes de enseñanza y medios eficaces para resolución de mil problemas individuales y colectivos.

Un último rasgo, que no quiero dejar en el fíntero: el autor de este li-

bro, que de joven se lanzó a la revolución y vino con un grado militar, colocóse en el archivo, entregóse al trabajo, las horas libres para el ocio y el placer frívolo, consagrólas al examen de documentos y redacción de su libro. Y en vez de pronunciar discursos en pro de su medro, o de agitar pasiones políticas en labor de división, en vez de ir al pocker o a Alhambra, excudrióse, clasificó, escribió, y dice a su país: de adolescente, ofrecí mi sangre a la causa de tu libertad; de hombre pongo mi inteligencia al servicio de tu cultura.

No quiero yo que mis paisanos sean ángeles; quiero que sean así, como Llaverrías y Alcover, como Trelles y Santovenia, como Salazar y Montañó, como García Rivera y Enrique Montoro, como las tres docenas de laboriosos que estudian, que producen, que moralizan y que enseñan.

Varios jóvenes de Cienfuegos, socios de la Anunciata, han empezado la publicación de una amena revista: "Lectura para todos," colección de noticias del extranjero, de curiosidades de todo género, de estudios musicales, de datos científicos y escogidos trabajos literarios. Y a la pregunta que me dirige uno de ellos—Juan M. López—contesto que "Lectura para todos" es bonita publicación, entretenida, moral, instructiva, a propósito para ojeada en viajes por ferrocarril o antes de la siesta, en la dulce tranquilidad del hogar.

¿Si tendrá muchos suscriptores? Ya esa es harina de otro costal, por lo mismo que digo al principio de este Baturrillo: aquí son pocos los que leen, y los más de ellos, prefieren lo escandaloso y lo inmoral, la injuria contra nuestros propios paisanos y lo excitante de malos instintos. Esas lecturas que no emocionan, que no arrebatan y que no corrompen, a pocas gentes satisfacen.

De Colunga — Asturias—recibo la Memoria y Cuentas de la Escuela de Comercio allí establecida por altruista iniciativa de varios colungueses. Y a fe que es sensible que todavía el hermano Gerónimo Juan desempeñe todas las atenciones del profesorado, porque no haya podido ampliarse el número de profesores y de alumnos—28 matriculados en el último Curso.

Pero es regocijante la noticia de que va a procederse a la construcción de edificio apropiado, en terreno propio, para que aquello sea una Escuela de comercio, modelo en España; sostenida sin subvención del Estado, por espíritu patriótico de unos cuantos colungueses diseminados por América.

La Riera, Colunga, Colloto, Avilés, Cudillero... no creas, Galicia, que eres tú sola en procurar, con la cultura de las nuevas generaciones, el fácil resurgir de España.

Y ya que hablo de colegios, tenga mil gracias el culto cubano Diego Sandrino por estos prospectos y memorias del excelente St. John's College, situado en Brooklyn y que es un modelo en su género; lo dice el cuadro de sus numerosos profesores, lo repite el número crecidísimo de sus alumnos, y lo atestiguan las vistas de sus salas,

laboratorios, jardines, museo, biblioteca, la soberbia apariencia exterior del edificio y el crédito que le otorga la prensa americana.

Allí se educan los jovencitos vultabajeros becados por San Miguel; allí estudian con aprovechamiento muchos niños cubanos y suramericanos; allí un cubano—Jesús M. Valdés—apellidada el sabio, y a otros conceden altísimas notas.

No hay más remedio, lectores míos, que adelantarnos a los acontecimientos, que prepararnos para las inevitables incidencias futuras, que conformarnos para los nuevos moldes yanqui-cubanos. Y ya que a nosotros los viejos no nos sea posible transformar gustos, costumbres y aspiraciones de vida, preparemos a los hijos para que no sientan sacudidas ni agravios en lo que inevitablemente vendrá.

Hermoso el sentimentalismo; pero no sacrifique él a los hijos de nuestros corazones, que quedarán en este medio cuando nosotros hayamos desandado la cuesta de la vida.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

## EL CONGRESO

### SENADO

La sesión de ayer

Comenzó a las cuatro y cuarto de la tarde.

Fué presidida por el doctor Antonio González Pérez, actuando de Secretarios los señores Godínez y Pérez Andrés.

Mensajes

El Presidente de la República envía una exposición de la Junta de Puertos, en la que se solicita un crédito de 10,000 pesos para el pago de materiales y personal de la misma.

Pide también autorización para abonar al señor Hugo H. Reeding dos créditos, uno de 435,397 pesos y otro de 39,054 pesos, por la construcción de cloacas y abastecimiento de agua en Cienfuegos.

Envía los antecedentes personales del señor Alberto Muñoz, quien pide autorización para desempeñar el cargo de Vicecónsul de Guatemala en Camagüey.

Por otro mensaje se envía copia del legado hecho por don Tirso Mesa al Ayuntamiento de Colón, y otra copia de los anuncios de licitación para el edificio de la Escuela de Artes y Oficios de dicha villa.

Y, por último, da cuenta el Presidente de la República de haber hecho el cambio de destino, entre los licenciados José Luis G. Garriga y Alfonso Forcade, Secretarios de las Legaciones de Chile y Venezuela, respectivamente.

El cierre de la legislatura actual

La Cámara de Representantes envía aprobado el proyecto de resolución cerrando la actual legislatura el día 7 del corriente.

A propuesta del señor Figueroa se acuerda discutir ese asunto con carácter de urgencia.

Y se aprueba una enmienda presentada por dicho senador, que señala el cierre para el 21 del actual.

### Reforma arancelaria

Se declara urgente la discusión del proyecto de ley que envía la Cámara de Representantes, relativo a modificar los incisos A y B de la partida 161 de los Aranceles de Aduanas, que tratan de los derechos que han de pagar el papel para cigarrillos.

El Ayuntamiento de Campechuela

Se aprueba asimismo, previa declaración de urgencia, un proyecto de ley procedente de la otra Cámara, por el que se restablece el Ayuntamiento de Campechuela con los mismos límites que tenía antiguamente.

### Aumento de representantes

Otra declaración de urgencia. Y otro proyecto aprobado, cuya procedencia es la misma.

El que aumenta el número de representantes y compromisarios que se han de elegir en las próximas elecciones, en la siguiente forma:

Pinar del Río: 5 representantes y 14 compromisarios.

Habana: 12 representantes y 27 compromisarios.

Matanzas: 6 representantes y 15 compromisarios.

Santa Clara: 12 representantes y 25 compromisarios.

Camagüey: 4 representantes y 10 compromisarios.

Oriente: 11 representantes y 24 compromisarios.

### La Ley del Servicio Civil

Pasó a la Comisión de Códigos un proyecto de ley presentado por los señores González Pérez, Osuna y Nodarse, relativo a derogar la ley de 13 de Diciembre de 1911, por la que se suspendían todas las leyes que garantizaban la inamovilidad de los empleados y funcionarios públicos.

El procesamiento de los funcionarios judiciales. A la misma Comisión se envía otro proyecto de ley que firman los mismos senadores, por el que se establece que el procesamiento de los funcionarios judiciales corresponde hacerlo al Senado.

### Reformas a la Constitución

A la Comisión de Códigos también pasó el proyecto de reformas a la Constitución, presentado por el señor Berenguer, cuyas líneas generales conocen ya nuestros lectores.

### Las Cortes de Cádiz

Al ponerse a discusión con carácter de urgente el proyecto de ley aprobado ya por la Cámara de Representantes sobre la comisión que ha de representar a Cuba en las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz y del sitio de aquella ciudad, se inicia un debate en el que toman parte varios senadores.

El Sr. FIGUEROA propone una enmienda, en la que se aumenta la comisión en esta forma: Un representante del Presidente de la República, los Presidentes de la Cámara y el Senado, un senador, un representante y los jefes de negociado de ambos cuerpos colegisladores.

Para cada uno de los delegados se concederá un crédito de 5,000 pesos y

otro de 2,500 para cada uno de los jefes de Negociado.

El Sr. LA GUARDIA combate la enmienda, pues opina que no está el Tesoro en condiciones de hacer esos gastos.

El Sr. GONZALO PÉREZ propone otra enmienda. Por ella se autoriza al Ejecutivo para que forme la comisión de tres funcionarios diplomáticos, votándose un crédito de 5,000 pesos para gastos de representación.

El Sr. FERNÁNDEZ MARCANÉ propone que con objeto de que los distintos pareceres se unifiquen, se suspenda este debate hasta la sesión próxima.

Así se acuerda. Una comisión formada por los señores La Guardia, Figueroa y González Pérez, redactará una enmienda definitiva.

Con esto se termina la sesión.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

5-VIII-1912

### Preludio

Abierta la sesión por el doctor LANZA, aprobóse el acta y tomóronse en consideración las siguientes proposiciones de ley:

De los señores Hernández (Atanasio) y otros, referente a conceder una pensión vitalicia de veinticinco pesos, mensuales, a las tres hijas menores del teniente coronel Gabriel Díaz Quibus y otra de cincuenta pesos mensuales a su hijo Gabriel.

De los señores Fuente y otros, referente a conceder un crédito de treinta mil pesos para la construcción de una carretera que partiendo del chupcho Dos Hermanas, termine en Encrucijada.

### Dictámenes

Procédese a la primera lectura de los siguientes:

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado, referente a conceder una pensión mensual de cien pesos a la señora Rosa Llibre, viuda del comandante señor Manuel Herrada. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

De la Comisión de Asuntos Militares al proyecto de ley relativo a crear el Cuerpo Jurídico de la Marina Nacional. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Obras Públicas al proyecto de ley del Senado, referente a conceder un crédito de ocho mil pesos para la composición de la calle Juan Bruno Zayas, en el pueblo de Vega Alta. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Obras Públicas al proyecto de ley del Senado, relativo a conceder un crédito de cuatrocientos cincuenta mil pesos para la construcción de un acueducto en Santa Clara. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Obras Públicas

a la proposición de ley referente a conceder un crédito de cincuenta mil pesos que se invertirán en continuar las obras de alcantarillado y desagüe en Guanabacoa. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Obras Públicas a la proposición de ley referente a conceder un crédito de sesenta mil pesos para construir un acueducto en Colón, reparar su plaza de mercado y construir una en Unión de Reyes. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Obras Públicas a la proposición de ley referente a conceder un crédito de veinticinco mil pesos para la construcción de dos tramos de carretera que partiendo de Tumbadero de Cármar se dirija a Guanábana y Limonar. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Obras Públicas a la proposición de ley referente a conceder un crédito de veinte mil pesos para terminar los apaches del puente sobre el río "San Diego," y el tramo de carretera hasta Consolidación del Norte. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Obras Públicas a la proposición de ley referente a conceder un crédito de treinta mil pesos para la construcción de la carretera de Saladrigas a Encrucijada. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Obras Públicas a la proposición de ley referente a conceder un crédito de treinta mil pesos para la construcción de la carretera de Guanábana a Jaraco. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Obras Públicas a la proposición de ley referente a conceder un crédito de ochenta mil pesos para construcción de una carretera de Jatibonico a Arroyo Blanco. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Asuntos Militares a la proposición de ley relativa a derogar el artículo décimo de la ley penal militar.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos a la proposición de ley referente a autorizar al Ejecutivo para la construcción de una cárcel en Mayarí. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Sanidad y Beneficencia a la proposición de ley referente a conceder un crédito de dos mil pesos para indemnizar a los damnificados por el incendio del poblado Banes. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

De las Comisiones de Asuntos Militares y Hacienda y Presupuestos y Justicia y Códigos a la proposición de ley relativa a que el Cuerpo de Veterinaria de la Guardia Rural constará de un capitán, tres primeros tenientes y seis segundos tenientes.

De la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, a la proposición

## AGRURA EN EL ESTOMAGO

Esa sensación de acidez que muchos experimentan después de las comidas es causada por fermentación de los manjares en el estómago. Esta fermentación, que de suyo indica mala digestión, á menudo se agrava por desequilibrio de la persona. Nadie hay tan ignorante que no comprenda lo que le sienta bien ó mal. Aquel á quien, por ejemplo, las coles se le agrían en el estómago, que coman frijoles, y si éstos le ocasionan flatulencia, que como patatas, ó mejor aun, boniatos, y más en Cuba, donde tanto abundan y tan excelentes son. Ahora, cuando la acidez del estómago ha tomado carta de naturaleza, hay que combatirla con las

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, porque de otro modo no se va.

## SIFILIS - SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpian, de París, preparado por el DR. J. GARDANO, farmacéutico.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas ó hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

### GONORREAS

curación rápida y garantizada con las

### GAPSULAS GARDANO

mucho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRES" al Interior de la Isla.

Belascoain 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y boticas.

### SOLITARIA

se expole filamente en dos horas con el

### TENIFUGO GARDANO

no hay nada mejor, ni más seguro. \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRES" al Interior de la Isla.

Belascoain 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y boticas.

## Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

## PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.



¡¡¡MADRES!!!

Un niño robusto y saludable es el colmo de la felicidad y el encanto del hogar.

LA LECHE

"MAGNOLIA," de BORDEN, convertirá vuestra casa en un paraíso.

ALIMENTAD VUESTROS NIÑOS CON ELLA.

RECHAZAD LOS SUBSTITUTOS

Borden's Condensed Milk Co.

NEW YORK.

ESTABLECIDA EN 1857.

LLEGA FRESCA TODOS LOS LUNES

**VINO ECALLE KOLA-COCA**  
Tónico y Reconstituyente.  
**ANEMIA, CLOROSIS, CONVALENCIAS, DOLORES DE CORAZÓN, FATIGAS por EXCESO de TRABAJO, FIEBRES.**  
Doctor H. ECALLE, Farmacéutico Clase 39, Rue du Bac, París.  
Distribuidor en las Principales Farmacias y Droguerías.

## Normalícese el Estómago

Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano. Si los así martirizados pudieran ser inducidos á TOMAR STOMALIX, el remedio para la indigestión tan famoso en toda Europa, pronto se verían libres de cuanto les hace recordar que están provistos de estómago.

Las desagradabilísimas consecuencias de la mala digestión desaparecerán, ó sean dolores de estómago, dolores de espalda, vértigos, flatulencia, dispepsia, indigestiones, acedías, náuseas, vómitos, dilatación de estómago, anemia, diarreas, etc.

Por muy obstinado que sea un caso, el estómago se normalizará con unas cuantas dosis de

**STOMALIX**  
ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS que es el remedio agradable, seguro y portentoso, que ha curado casos de muchos años de duración. El probar con una botella, convencerá á cualquiera de sus virtudes; unas cuantas botellas completarán la curación.

### Purgatina,

SAIZ DE CARLOS cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos indigestión y afección intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta en Farmacias y Droguerías.

de ley referente a elevar a doce mil pesos por kilómetro la subvención para la construcción del ferrocarril de Fernández a Placetas del Sur. (Falta el dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado, referente a conceder una pensión vitalicia de sesenta pesos, mensuales, al comandante señor Luis Rodríguez. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos a la proposición de ley referente a conceder una pensión vitalicia de mil doscientos pesos anuales al general señor Francisco Pérez.

De la Comisión de Sanidad y Beneficencia al proyecto de ley referente a modificar el artículo trescientos dos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. (Falta el dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos.)

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley referente a conceder una pensión vitalicia de cincuenta pesos mensuales a la señora Elvira Vilchis, viuda del general Pedro Martínez Freire. (Falta el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.)

(Sobre la Mesa queda una innumerable serie de peticiones de alteración de la orden del día.)

Vótase, nominalmente, si se accede o no a la primera de ellas.

Acuérdase afirmativamente por 47 votos contra uno.

Pónese, pues, a debate el proyecto del Senado reduciendo de toda responsabilidad a la ciudad de Cienfuegos en cuanto se refiere con la construcción de un sistema de acueducto de las aguas del río "Hanabanilla y alcantarillado de la población.

El señor FREIRE pregunta si hay dinero para tales obras.

El señor URQUIAGA contesta que el millón de pesos que éstas suponen, no es fácil obtenerlo sin la garantía de un empréstito.

Apruébase la totalidad del proyecto.

El Sr. PINO presenta una enmienda adicional.

El Sr. CAZIZARES entiende que no se trata de una verdadera enmienda, sino de una distinta proposición de ley.

El Sr. BORGES, que ha sustituido al Sr. LANUZA en la Presidencia, lo entiende así también.

Vótase nominalmente si es o no enmienda la presentada por el Sr. Pino.

La Cámara, por 42 votos contra 8, reconoce y declara que es enmienda. Queda aprobado el proyecto.

El Sr. LORES pide que se prorogue la sesión hasta aprobar el asunto número 25 de la orden del día.

El Sr. GARRIGO solicita que la ampliación sea hasta el 26 inclusive.

Vótase nominalmente si se accede a esto.

Por 34 votos contra 8 se accede a la ampliación de la sesión.

Comienza aquello por discutirse y aprobarse el proyecto relativo a crear en el partido judicial de la Habana el Registro de la Propiedad del Norte.

El Sr. LANUZA combate el proyecto.

El Sr. BUSTO lo defiende. Rectifican ambos. Vótase nominalmente el dictamen. Apruébase por 42 votos contra 9.

El Sr. FREYRE, defendiendo una enmienda, manifiesta que el nuevo Registro, que había de ser para el señor Alonso Castañeda, será para otra persona que todos conocemos... (Alude a Miguel Mariano Gómez) y en perjuicio de dos de los actuales registradores.

Pide que el afortunado que va a ser nombrado pague cuantos gastos ocasiona la creación de ese nuevo Registro.

El Sr. BUSTO se opone. Vótase nominalmente la enmienda, que es desechada por 43 votos contra 8.

Del Senado

Se da cuenta urgente de la modificación hecha por el Senado al proyecto de la Cámara en virtud del cual había de cerrarse la legislatura el 7 del corriente Agosto.

Por la modificación del Senado debería cerrarse el miércoles 21. La Cámara no acepta la modificación, y habrá, por lo tanto, que nombrar, en la próxima sesión, la correspondiente comisión mixta.

Más dictámenes

Discútese la proposición referente a destinar al servicio de cabotaje los tres nuevos espigones construidos en el puerto de la Habana.

Promuévase un largo debate sobre si dichos espigones se destinarán exclusivamente a los buques de vapor o también a los de vela.

El Sr. URQUIAGA presenta una enmienda, por la que se destinan dos espigones a los buques de vapor y uno a los de vela.

El Sr. FUENTE presenta otra, destinando los tres espigones de Paula a los vapores y los de Luz a las goletas.

Apruébase ésta y con ella todo el proyecto.

Se discute a continuación la concesión de un crédito de 225,000 pesos para la limpieza de calles.

El Sr. URQUIAGA explica la necesidad de tal crédito, motivado por "la peste bubónica que asoló a la Habana." (Grandes risas.)

El Sr. URQUIAGA.—¿No es castellano asolar? (Más risas.) Pues insisto: la peste que asoló a la Habana... (Siguen las risas y el orador decide concluir su discurso.)

Apruébase el dictamen con varias enmiendas.

Se reanuda el debate del proyecto de ley aumentando el sueldo a los telegrafistas.

Apruébase la totalidad, y sucesivamente el articulado con ligeras variaciones.

Se pone a debate el proyecto de ley autorizando a la "Cuban Sport Co." para establecer en la Habana un hipódromo para carreras de caballos y un frontón para el juego de "Jai-Alai."

El Sr. LANUZA lo combate y pide votación nominal.

El Sr. GARCIA ENSEÑAT se adhiere a las manifestaciones del señor Lanuza.

Vótase el proyecto nominalmente: 25 por 5.

No hay "quorum". Levántase la sesión.

Son las nueve y media de la noche.

Cámara Municipal

Inauguración de la legislatura. Ayer tarde reanudó la Cámara Municipal sus tareas "deliberantes."

Es el tercer período del año actual. Presidió la sesión el señor Azpiroz, actuando de Secretario el licenciado Sedano.

El mensaje del Alcalde

Se dió cuenta del mensaje que en cumplimiento de un precepto de la ley dirige el Alcalde a la Cámara al inaugurarse cada legislatura.

Por dicho documento recomienda el doctor Cárdenas que se dedique especial atención y preferencia a resolver el cúmulo enorme de mensajes y vetos que están pendientes de la aprobación del Ayuntamiento, así como también a reglamentar todos los servicios municipales para que respondan en un todo al objeto para que fueron creados dentro de las prácticas modernas de buena administración.

El resto del mensaje lo dedica el Alcalde a reseñar detalladamente el trabajo realizado por los distintos departamentos y negociados del Municipio.

La Cámara acordó repartir copias de dicho mensaje entre los señores concejales, para su estudio.

Las sesiones

Se acordó que el actual período legislativo conste de 25 sesiones, prorrogables en caso necesario, celebrándose alternas los lunes, miércoles y viernes de tres y media a seis y media de la tarde.

Para desinfectar

Se dió lectura a otro mensaje del Alcalde, por el cual, con motivo de los casos de peste bubónica ocurridos en la Habana, solicita un crédito de 3,000 pesos para adquirir medicamentos y soluciones antisépticas para desinfectar las dependencias municipales y postas venenosas para matar los perros y las ratas.

Un vecino se ofrece a facilitar por el precio de 25 centavos por galón todo el desinfectante que se necesite para higienizar las dependencias municipales.

El mensaje del Alcalde y la proposición que precede pasaron a informe de la Comisión de Sanidad y Beneficencia.

La Ciénega

El Alcalde pide autorización por un mensaje para sacar nuevamente a pública subasta el arrendamiento de la finca "La Ciénega," propiedad del Municipio.

El señor Salvador Campoamor, actual arrendatario de dicha finca, solicita que se le prorrogue el contrato de alquiler.

Ambos documentos quedaron sobre la mesa a petición de los señores Valladares y León.

Crédito

El Alcalde pide a la Cámara que vote un crédito de 2,500 pesos para adquisición de material, pago de haberes de empleados y de local de la Junta Municipal Electoral de Regla. Dicha cantidad deberá ser reintegrada por el Ayuntamiento de Regla.

Demanda

El Alcalde, por un mensaje, solicita autorización para demandar a un ex-recaudador del Matadero Industrial, que se alzó con los fondos, pa-

ra que reintegre al tesoro municipal las cantidades que dejó de ingresar.

Se concedió la autorización pedida. La compañía de fianzas deberá responder a ese desfaldo.

Mercedo de abastos

El Alcalde comunica para su aprobación, haberse habilitado para mercado provisional de abastos el antiguo edificio del matadero municipal, por ser necesario desocupar un tanto los mercados de Tacón y Colón, a fin de que puedan higienizarse éstos diariamente conforme ha recomendado la Sanidad con motivo de los casos de peste bubónica ocurridos en la Habana.

Este mercado de abastos será una nueva fuente de ingresos para el Municipio.

Calculábase que rentará más de 11,500 pesos anuales.

El señor Valladares defendió la habilitación de ese mercado de abastos, medida necesaria tomada por el Alcalde de acuerdo con la Sanidad.

Los señores Sardinas, Veiga y Suárez la combatieron censurando al Alcalde, por creer que esta autoridad se había irrogado atribuciones del Ayuntamiento.

En su afán de censurar al Alcalde, algunos concejales llegan hasta ponerse en ridículo.

Si la Sanidad y el Alcalde hubieran esperado por el Ayuntamiento para higienizar los mercados y la Habana, es seguro que la peste bubónica hubiera acabado con todos los habitantes de la capital de la República, de ese mismo pueblo que los ha llevado a los ediles al Ayuntamiento para que los defiendan y que ni siquiera contra la peste quieren preservarlo.

Calcule el lector que hace cuatro meses que existe nombrada una Comisión para proponer reformas en los mercados y que esta es la hora que aún no se ha reunido.

Y el mensaje del Alcalde pasó a esa misma Comisión.

¡Vaya con los concejales!

Para el Liceo de Regla

Los señores Batet, Suárez y otros solicitan, por una moción, que se haga un donativo de 500 pesos a la Sociedad "Liceo Artístico y Literario de Regla," destruida recientemente por un incendio, para su reconstrucción.

Dicha moción fué aprobada.

Comisión ampliada

Se acordó ampliar con tres miembros más la Comisión especial encargada de estudiar y proponer las reformas que deban introducirse en el reglamento del mercado de Tacón.

Y fueron designados para ocupar esos cargos los señores Veiga, León y Valladares.

Adquisición de libros

Se acordó que los 200 ejemplares de la obra "Ley del Servicio Civil" comentada por los señores Carmona y Maresma, que acordó adquirir recientemente el Ayuntamiento, se paguen del capítulo "Imprevistos" del vigente presupuesto.

Comisión ampliada

Se acordó ampliar con tres miembros más la Comisión especial encargada de estudiar y proponer las reformas que deban introducirse en el reglamento del mercado de Tacón.

Y fueron designados para ocupar esos cargos los señores Veiga, León y Valladares.

Adquisición de libros

Se acordó que los 200 ejemplares de la obra "Ley del Servicio Civil" comentada por los señores Carmona y Maresma, que acordó adquirir recientemente el Ayuntamiento, se paguen del capítulo "Imprevistos" del vigente presupuesto.

Demanda

El Alcalde, por un mensaje, solicita autorización para demandar a un ex-recaudador del Matadero Industrial, que se alzó con los fondos, pa-

ra que reintegre al tesoro municipal las cantidades que dejó de ingresar.

Se concedió la autorización pedida. La compañía de fianzas deberá responder a ese desfaldo.

Otro crédito

Por otro mensaje solicita también el Alcalde se vote un crédito de 2,400 pesos para pagar sus haberes, correspondientes al presente mes, al nuevo personal temporero de la Junta Municipal Electoral.

Esa cantidad se tomará de "Imprevistos" y se reintegrará por medio de un presupuesto extraordinario.

La Cámara acordó de conformidad.

Más libros

A propuesta del señor Valladares se acordó pagar de "Imprevistos" los 300 pesos que se adeudan a los señores Vermey y Colón por los 200 ejemplares que se les compraron de la "Ley Orgánica de los Municipios," comentada por dichos señores.

Plausible moción

Se aprobó una moción relativa a donar 1,000 pesos a los familiares del bombero Aguabella, que perdió la vida en el incendio ocurrido el jueves último en Monte y Antón Recio.

El Marqués de Esteban, en nombre del Cuerpo de Bomberos, dió las gracias a los concejales por dicho plausible acuerdo.

Final

Y no hubo más, por haberse roto el "quorum."

La sesión terminó a las cinco y media de la tarde.

FULANO DE TAL

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto 5.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761'63; Habana, 762'69; Matanzas, 762'31; Isabela, 762'62; Camagüey, 761'65; Manzanillo, 761'00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27'0; máxima 36'2; mínima 25'6; Habana, del momento, 27'7; máxima 32'4; mínima 25'0; Matanzas, del momento, 26'2; máxima 34'2; mínima 22'1; Isabela, del momento, 26'5; máxima 34'0; mínima 22'5; Camagüey, del momento, 27'0; máxima 34'9; mínima 24'5; Manzanillo, del momento, 26'6; máxima 34'8; mínima 22'7.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E. 2'0; Habana, NE, flojo; Matanzas, calma; Isabela, id.; Camagüey, id.; Manzanillo, ENE, 4'2.

Lluvia: Matanzas, llovizna; Isabela, 2'0 mm; Manzanillo, 1'0 mm.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana y Manzanillo, cubierto; Matanzas y Camagüey, despejado; Isabela, parte cubierto.

Ayer llovió en Bahía Honda, Dimas, Marianao, en toda la provincia de Matanzas, en Cruces, donde a las 3 y 15 p. m. hubo lluvia torrencial con rachas de viento, descargas eléctricas y notable granizada; Camarones, Esperanza, Manacas, Sagua, Quemados de Güines, Sierra Morena, Contramaestre, Santa Cruz, Manzanillo, Media Luna, Niquero, Yara, Veguita, Maffo y Palmirito.

La compleción lívida proviene de impurezas biliosas en los órganos digestivos y la causa está en el hígado e intestinos, los cuales no funcionan bien. La medicina que da resultados en tales casos es la HERBINA. Es un estimulante excelente para el hígado y regulador del vientre.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

CALAMBRE DE ESTÓMAGO. Nada tan doloroso como los calambres de estómago. Una impresión de frío, una emoción cualquiera, una digestión penosa, bastan para despertar el mal. Presentanse a modo de barreras en el estómago, y el aspecto de vuestro semblante pálido y ojoso denuncia las contracciones violentas que os quebrantan todo el cuerpo. Muchas veces aparecen dolores inmediatos y excesivos que os dejan por completo lácio. Compra un mal semejante, eruel si los hay, tomad Carbono de Bello, pues su uso a la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de cada comida basta para impedir los calambres de estómago, haciendo que sea la digestión perfecta. Cura con seguridad y en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio.

NO BASTA COMER. Es necesario evacuar una vez cada veinticuatro horas para conservar el equilibrio de la salud. Los estreñidos hallan en el TE JAPONES del Dr. González, el medio sencillo de regularizar el vientre. Una simple infusión de estas yerbas da un resultado admirable. Pruébalo y me contarás. EL TE JAPONES del Dr. González se vende en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE Calle de Habana 112, esq. á Lamparilla y en todas las Farmacias acreditadas de la República.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombrs. Precio: \$1.40. Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. En caso de otros, lo entrará a usted. Haga la prueba. Se selecciona pedida por correo.

VINO S' RAPHAEL. TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO. De un sabor exquisito. Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALESCENTES. Recomendado a las Personas de edad, y las Jóvenes y a los Niños. Solo el VINO S' RAPHAEL auténtico lleva en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes de un medallón de metal, anunciando el Códice. Arma S' Raphael en rojo en la marca de fábrica. C' de VIN S' RAPHAEL, a Valence (Drôme) Francia.

NO BASTA COMER. Es necesario evacuar una vez cada veinticuatro horas para conservar el equilibrio de la salud. Los estreñidos hallan en el TE JAPONES del Dr. González, el medio sencillo de regularizar el vientre. Una simple infusión de estas yerbas da un resultado admirable. Pruébalo y me contarás. EL TE JAPONES del Dr. González se vende en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE Calle de Habana 112, esq. á Lamparilla y en todas las Farmacias acreditadas de la República.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS "LA CUBANA" SOCIEDAD ANONIMA. GRAN PREMIO, EXPOSICION DE PALATINO, 1909.—GRAN PREMIO EXPOSICION NACIONAL, 1911.—MEDALLA DE ORO, EXPOSICION DE CAMAGÜEY, 1911. SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES.

EXPOSICION INDUSTRIAL Y DE LABORES DE LA MUJER. EL JURADO DE RECOMPENSAS. Diploma GRAN PREMIO. A la Señora Juliana Pérez y a su hijo y esposa. Abacacas.

VEINTIDOS MILLONES DE LOSAS FABRICADAS. Agentes: LADISLAO DIAZ HERMANO, TELEFONO A-2090. RAMÓN PLANIOL, TELEFONO A-7610.—AGAPITO CAGIGA Y HERMANOS, TELEFONO A-3655.—HABANA.

PROTEJA SU CASA CONTRA GÉRMENES MORBOSOS FENO-CRESOL "SARRÁ" DESINFECTANTE SEGURO. Droguería de SARRA FABRICANTE. Tte. Rey y Compostela HABANA. BOT. 15 CENTAVOS.

NUTRE.—ENGORDA MALTA Y LÚPULO SARRÁ. CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA. \$ 1-80 DOCENA. Droguería SARRA Farmacias. ¿¿DEBIL?? QUINA-CACAO-VINO-SARRA. DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO. 1 botella... \$ 0.60 cent. Por 4 botellas... \$ 0.48. C 948 M. 12.

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y COMP. 105, AGUIAR 105, CERREJAS 4 AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 902 156-14 F.

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Holln and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. C 2365 78-1 JL.

J. A. BANCES Y CA. SANQUEROS. Teléfono A-1746. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. C 2367 78-1 JL.

J. BALCELLS Y CA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL". C 2368 156-1 JL.

### A QUIEN CORRESPONDA

Ayer, 5 de Agosto, aun no habían sido satisfechos los alquileres de las escuelas públicas correspondientes a los meses de Junio y Julio. De seguir así, tampoco se satisfará el de Agosto y los niños al entrar en las escuelas no podrán decir que el Estado les paga su instrucción primaria.

¿Será posible que la política distraiga a los funcionarios públicos a tal extremo que no se acuerden de que los meses corren y de que los propietarios no viven del aire? Se nos figura que en Agosto es ya fecha más que suficiente para que se abonen Junio y Julio. A un particular no se le consentiría tanto.

### ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de hoy	
Por Rentas	\$ 1,412-95
Por Impuestos	22,709-86
Por F. de Epidemias	112-00
Total	\$ 24,234-81
Depósitos ingresados	\$ 85-50
Id. devueltos	373-82

### NEUROLOGIA

En Trinidad ha fallecido el apreciable jov. Braulio Treto Estrada, a cuya distinguida familia enviamos el más sentido pésame.

### OMISION

En la crónica que ayer tarde publicamos sobre la sesión artística que dió el Conservatorio de música y declamación de la Habana, omitíse el nombre de la hermosa señorita Manuela Tarrío, que tocó un vals de Godard con exquisito gusto y fino arte. Salvamos esta omisión, porque nos parece justo dar al César lo que al César pertenece, sobre todo, cuando lo ha ganado bien.

### POR LAS OFICINAS

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado. Se han expedido por esta Secretaría los títulos de propiedad de las marcas de hierro a los señores Juan Rivero, Juan Gómez, Rafael Rodríguez, José Varona, Fidel Jiménez, Angel Aguilera, Juan Ferralloja, Matías Martínez, José González y Antonio Pino.

### Crónica Judicial

#### AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

#### SALA DE VACACIONES

##### Sección Primera

Continuación del juicio oral contra Joaquín Martínez, por hurto. Ponente, señor Miyeres. Juzgado de la Sección Primera.

—Contra Emilio Alvarez, por hurto. Ponente, señor Aguirre. Juzgado de la Sección Segunda.

#### Sección Segunda

Contra Juana Díaz, por infanticidio. Ponente, señor Méndez Peña. Juzgado de San Antonio.

#### Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Manuel de J. Manduley, Rodolfo Fernández Criado, Rafael Andreu y Emilio Escudero. Procuradores: José de Zayas Bazán, Ambrosio L. Pereira, Tomás J. Granados, Manuel Fernández de la Reguera, Fernando Rovira, Luis Castro, Angel Llanusa, A. Danmy, I. Dany y Esteban de la Tejera. Partes y Mandatarios: José Domínguez Igoza, Joaquín G. Sáenz, José Cadrecha, Francisco Cuevas, Gumersindo Sáenz de Calahorra, Benito Fernández, Patricio Antonio Bedía y Cobo Escrito, Elvira Vilches, Manuel Soto, Eleuterio Martínez de España, Alberto Pons y Rafael Vélez Mayorga.

### CORREO EXTRANJERO

#### JULIO

##### Un carnicero sorprendido

El segundo caso de locura fulminante, de que dan cuenta los periódicos, se produjo en la calle de Fleurus.

Un carnicero, establecido en dicha calle, despachaba tranquilamente a su clientela, cuando penetró en su tienda una señora elegantemente vestida.

—¿Señor carnicero!—gritó. —¿Qué quiere, señora? ¿Chuletas? ¿Solomillo!

—¿Que me degüelle! ¡Soy una res! ¡Soy una ternera!

—¿Qué dice usted? —¿Que me degüelles pronto! Hay que acabar! ¡Paris está sitiado por los alemanes! ¡Todos se mueren de hambre! ¡No hay viveres!...

—¿Cómo que no? ¡Y esta carne!—gritó el carnicero enseñando a la dama las reses en canal que colgaban de escarpas, al lado de las mesas de mármol.

—¡Esas reses son de cartón piedra!... —¡Oh!—rugió el carnicero furioso. —¡Yo vendo carne auténtica!...

La dama, sin contestarle, precipitose sobre un gran cuchillo que había en una mesa, gritando: —¡Yo me degollaré!

Y lo hubiera hecho, a no ser porque un cliente arebató el arma. Llevada a la Casa de Socorro más próxima, los médicos dijeron que padecía un ataque de locura repentina, causado por el calor.

Alarde de sangre fría.—Un doctor se opera una hernia inguinal.—Y queda perfectamente.

Paris 15.

Despachos de Tolón dan cuenta del suceso que sigue: El doctor Regnault, médico de la Marina, de primera clase, padecía una hernia inguinal.

El lunes de la semana pasada entró, para ser operado, en el hospital de Saint Mandrier.

Los médicos de éste le reconocieron y dijéronle que la operación debía ser hecha cuanto antes.

Entonces Regnault repuso: —Tengo un capricho. Quiero ser yo quien opere.

Los doctores Castinel y Dufour se opusieron a ello enérgicamente alegando que la operación era muy delicada y que requería una gran presencia de ánimo.

Pero él insistió, y no hubo más remedio que acceder a sus deseos.

Anteayer, el doctor Regnault, después de desinfectarse manos y brazos, se sentó en la mesa de operaciones, con la cabeza recostada sobre almohadas.

Dió una inyección de cocaína, y cogiendo un bisturí, se hizo una incisión con una sangre fría estupenda.

A su lado estaban, dispuestos a intervenir, los doctores Castinel y Dufour, tres estudiantes de medicina y un enfermero.

Estos últimos limpiaban y desinfectaban los instrumentos conforme Regnault los iba utilizando.

La operación, que comenzó a las tres en punto de la tarde, terminó a las cuatro y cuarto.

El doctor Regnault la hizo y la soportó con una destreza y valentía extraordinarias.

Con su consentimiento fueron hechas varias fotografías en los momentos culminantes de la operación.

Acabada ésta, Regnault recostóse y dejó que los enfermeros le aplicasen los vendajes.

Ayer, los médicos le reconocieron y dijieron que la operación estaba admirablemente hecha y que, salvo complicaciones, la curación no ofrece duda.

La rebelión en Marruecos.—El Sultán del Sur.

Tánger 16

Comunican de Mararqués que El Guellali, con un numeroso contingente de la cabila de Rejana y otras, se acercó a la ciudad y la intimó a que proclamase a Muley Hiba.

El Mentagui y El Glauí, deponiendo momentáneamente sus rivalidades, se pusieron de acuerdo para enviar un emisario al Guellali con objeto de evitar el derramamiento de sangre, y le hicieron saber que estaban dispuestos a defender la ciudad.

Los emisarios regresaron diciendo, en nombre del Guellali, que éste no asaltaría la ciudad si se le entregaba el tesoro de Muley Hiba, importante unos 90,000 duros.

La proposición fué aceptada; se entregó el dinero, y el Guellali levantó el asedio tomando la dirección de Tarudant.

Dícese que Muley Hiba se hallaba con fuertes contingentes a dos jornadas de Marraqués.

Créese que cuando firmando el acuerdo franco español, Francia tenga que ocupar esta zona habrá de librar varios combates, aunque no muy duros, porque las llanuras facilitarán la acción de la Artillería.

Una Campaña de Prensa.—Censuras contra Guillermo II.

Berlín 16,

Una parte de la Prensa alemana ha suscitado la discusión sobre un problema que puede resumirse así: ¿Un

jefe de Estado tiene derecho a colocar su dinero en una empresa financiera o industrial?

Hasta ahora esto era considerado en Alemania no sólo un derecho, sino un deber, y así se recuerdan los elogios que se tributaron al Kaiser cuando fundó una fábrica de cerámica en Cadieren.

Cuando Guillermo II se convirtió en colono hace unos meses en el Oeste africano, fué también unánime la manifestación de alabanzas.

No hace mucho *El Correo de la Bolsa* dió la noticia de que el Emperador era acionista de una Sociedad de aparatos automáticos. Nadie protestó. Apenas si alguien permitió sonreír del rasgo del kronprinz cuando, entrando un día con varios amigos en un establecimiento que empleaban esos aparatos, pidió un vaso de cerveza de diez céntimos, y dijo: "¡Tengo que hacer algo para que gane papá!"

Ahora la severa *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano habitual de la Cancillería, rebate con energía un artículo de la revista *Zeitschrift*, que ha afirmado en su último número que el Emperador había colocado 15 millones de su fortuna en una Compañía transatlántica de Hamburgo, y favorecía, por consecuencia, la ciudad libre de Hamburgo con detrimento de la Prusia, de que es Soberano.

Varios periódicos, especialmente *El Correo de la Baja Baviera*, arremeten duramente contra el Emperador, censurando su intervención directa en negocios industriales.

#### Un duelo

Nápoles 16

Cerca de Nola se ha desarrollado un sangriento suceso.

Dos jóvenes de veinte años, Francisco Nappi y Della Pietra, amaban a la misma mujer.

Ella aceptaba los homenajes de ambos, sin decidirse, no obstante, por ninguno.

Su coquetería hizo que Nappi y Della Pietra, antes buenos amigos, se odiaron mortalmente.

Convencidos de que era preciso dar una salida a la embarazosa situación en que se encontraban, decidieron batirse en duelo.

Acompañados de varios amigos, y llevando todos garrotes y escopetas, se dirigieron a un paraje solitario, cerca de Liveri.

Empuñaron sendos garrotes y se dieron mutuamente una terrible paliza.

Cuando tuvieron el cuerpo lleno de contusiones abandonaron los garrotes cogieron las escopetas y se apostaron cada uno detrás de un árbol.

Durante largo rato se acecharon, tiroteándose.

Dispararon más de treinta veces. Fué un duelo verdaderamente salvaje, que, impasibles, presenciaron desde lejos los testigos.

Estos empezaron a discutir y concluyeron por acometerse, a palos, primero, y a tiros de escopeta más tarde.

Y el duelo concluyó en una verdadera batalla campal.

Cuando, atraídos por los disparos, llegaron algunos aldeanos de Liveri, encontraron muertos a Nappi y a Della Pietra, y heridos, de más o menos gravedad, a cinco de sus amigos.

La joven, causa de este trágico desastre, ha tenido que huir de Nola, por que el vecindario quería matarla.

### TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

#### CAMAJUANI

Sobre la huelga.—Del Gobernador 5—VIII—7 p. m.

El Gobernador comunicó al Alcalde la imposibilidad de venir hoy; ruegale que lo represente ante los manifestantes; diga que se mantiene firme en el primer acuerdo tenido en ésta, y ruega a obreros y propietarios nombren comisiones y avisen el día y hora para asistir.

Los obreros continúan en su actitud pacífica y se espera que así continuarán hasta dar solución completa al asunto.

Bello.

#### OJENFUEGOS.

La fiesta del Casino Español.—Hermosa velada.—La Reina y sus damas de honor.—Felicitaciones al Casino.

5—VIII—3 p. m.

Efectuóse anoche la velada y gran baile en el Casino Español. A las ocho comenzó la fiesta literaria en honor de la Reina y las damas del certamen de belleza organizado por el diario "La Correspondencia."

El brillante poeta y periodista Hilario N. Cabezas leyó las tres mejores poesías del concurso y el doctor Emilio del Real pronunció un elocuente discurso, que fué ovacionado.

El Casino lucía espléndido y asistieron numerosos invitados. Créese que ha sido la mejor fiesta que se ha dado en el Casino en estos últimos años.

Fueron muy celebrados los nuevos salones y los lujosos muebles que anoche se estrenaron.

El buffet insuperable. Asistieron al baile las autoridades y representantes de las sociedades, los consules y dos bandas de música. Al entrar la reina de la fiesta ejecutaron la Marcha Real y el Himno Nacional.

La colonia española de Ojenfuegos ha dado nueva prueba de cultura, patriotismo y concordia, habiendo sido muy felicitada la Directiva, especialmente don Patricio Castaño, don Ramón Alvarez, activo presidente por sustitución, y don Juan Garategui.

Por correo enviare detalles. El Corresponsal.

#### SANTIAGO DE CUBA.

Presentación de dos jefes.—Un detenido.—Recomendación de un candidato.

5—VIII—3.30 p. m.

Hoy se ha presentado en el Juzgado especial el concejal del Songo Juan Fuentes, acompañado de José Meléndez, que estaba escondido en los montes de Justitín por habersele dicho que peligraba su vida al quedarse en el pueblo. Trájoselo el jefe de la guerrilla de Dos Caminos.

El Juez Saladrigas encuéntrase enfermo y sólo le impidió concurrir hoy al Juzgado.

Ayer llegó el cabecilla Santos Carrero, luciendo un traje nuevo que le dieron en Guantánamo.

El Juez Saladrigas ha prohibido que lo entrevisten los periodistas hasta que declare en el sumario. El reportero Blasco ha intentado varias veces entrevistarle, fracasando siempre por la vigilancia que ejerce.

Los veteranos de esta se proponen dirigir una comunicación a Menocal, recomendándole interponga su apoyo en la designación de representante para Daniel Fajardo, director de "El Cubano Libre," en virtud de los méritos patrióticos y políticos y por haberse distinguido en sus servicios al Centro de Veteranos.

Especial.

#### SANTIAGO DE CUBA.

Ganado que falta.

5—VIII—8.15 p. m.

En la finca "Santa Bárbara," término del Cobre, tenía Federico Ortega su ganado, que cuidaba Esteban Macías. Al recogerlo ayer, notóse la falta de 175 animales, valorados en 6,835 pesos.

Macías ha afirmado que se los llevaron en distintas ocasiones las partidas rebeldes.

Especial.

#### HOLGUIN

Sobre un sospechoso

5—VIII—8 y 50 p. m.

Ha sido dado de alta el enfermo Alberto Cabrera, el cual se encontraba aislado como sospechoso de padecer de peste bubónica, comprobándose que el caso era negativo.

Pita, Corresponsal.

### DEPORTES

Ciclismo.—El "Veloz Club."—Torneo de cintas.—La copa del doctor Segura.

El tan ventajosamente conocido "Veloz Club" que forman los más entusiastas ciclistas de la ciudad, celebrará el domingo 25 del corriente en la deliciosa playa de Cojimar un importante torneo de cintas, con todo el rigor y plan exacto de una fiesta de esta índole, en la que se van a disputar sus miembros una Copa que ha ofrecido para el vencedor nuestro compañero en la prensa el conocido doctor Andrés Segura y Cabrera, y la que se exhibe en las vitrinas de la casa del ramo de los señores Graña y Compañía.

Para obsequiar al club preparan los distinguidos temporadistas de Cojimar una "matinée" y un refresco en el edificio de los baños, habiéndose formado una comisión para enterarse de estos festejos, la cual la componen los doctores Vidal Morales y Héctor; el señor Franchi, Alcalde Municipal de Guanabacoa; el propio doctor Segura y Cabrera, donante de la "Copa-Premio," y otros señores.

Oportunamente daremos más pormenores de esta fiesta, que a no dudarlo, promete ser de las que forman época.



**CREOLINA**  
EL MEJOR DESINFECTANTE  
Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias.  
La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n° 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.



Como losé!  
Si la conociera,  
le recomendaría  
"GRIPPOL"

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre, y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite.



**EL ALMENDARES**  
LA CASA DE OPTICA  
POR EXELENIA



ÚLTIMA PALABRA DE LA PERFUMERIA  
**MINONITA**  
POLVOS  
ESENCIA LOCIÓN  
de la acreditada casa A. PICARD -- PARIS  
Últimas Creaciones: IDYLLIS — JOLIA  
Venta al por mayor: NEMESIO RODRIGUEZ, Villegas 80 — HABANA  
Por Menor: en todas las buenas casas.



**ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA**  
**Luz Brillante**  
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.  
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

**ELEFANTE**  
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

**EL ACEITE LUZ BRILLANTE**  
que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior: para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.

Para ser feliz y vivir contento

**MAGNESIA SARRÁ**  
EFERVESCENTE — SABROSA  
POR LAS MAÑANAS  
DROGUERIA SARRÁ  
Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR

**VINO PEPTONA BARNET**  
ALIMENTO PREDIGERIDO  
MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO.  
Drogueria SARRÁ  
y Farmacias.

ECOS DE LA PRENSA CUBANA

SERAS LLAMADO "PIEDRA"

Bautizado el Redentor, cesó su vida oculta para comenzar su evangelización y sus portentos. Todo indicaba que había llegado para Jesús la hora de enseñar al mundo con las virtudes de su vida pública, como hasta entonces lo había hecho con la humildad y obediencia en el hogar de Nazaret. Mas no tenía discípulos; dos se le habían presentado ya, pero ni la virginal ternura de Juan, ni el ardor y entusiasmo de Andrés le habían conmovido. De repente se le presenta un tercero; no era un soldado voluntario, era un hombre de edad madura, extraño al parecer, por la curiosidad de conocer a Jesucristo. Y sin embargo, apenas se pone en presencia de aquel nuevo Maestro, cuando éste, fijando en él su mirada y penetrando hasta los más ocultos repliegues de su alma sencilla, le dice entusiasmado y conmovido: "Tú, hijo de Simón, desde ahora serás llamado Piedra."

ceridad de sus corazones. De Constantino a Carlomagno contamos 62 Pontífices (sería su reinado un franco período de paz y de alta mar, verdad? Nada de eso. Liberio fué desterrado; Inocencio I y León el Grande tuvieron que vérselas con mansos ovejas como Atila y Genserico; Simaco murió degollado; Juan I encarcelado; Agapito desterrado, Silverio arrestado, Virgilio maltratado, Pelagio II y San Martín cruelmente heridos, Sergio I y Juan VI arebatados de su palacio por manos asesinas, los Papes Constantino, Gregorio II y Gregorio III expuestos a mil peligros y Esteban III, como la mayor parte de los que por falta de espacio debemos omitir, vieron desahucarse sus días en medio de mil conspiraciones y peligros.

radadores de la materia, los que llamándose "espíritus fuertes" y "librepensadores," son en realidad viles esclavos de sus pasiones y serviles imitadores de cuatro trasnochados sofistas, os responderán afirmativamente, pero la Historia, la verdad y la virtud os dirán todo lo contrario. La caridad de los Papes penetró siempre en la triste morada de la enfermedad, de la miseria y del llanto; a su voz centenares de ángeles de paz volaron en auxilio del herido, del contagiado y del pobre abandonado; la horfandad encontró siempre en los Pontífices el socorro y la limosna, la viudez su amparo, la indigencia su protección; ellos fueron los que fundaron o protegieron esas famosas universidades que constituyen la gloria de la ciencia; ellos los que establecieron por el suelo del mundo civilizado los hospitales, asilos y casas-cunas que tanto dolor mitigan, tanto desamparo socorren y tan sana educación proporcionan a los desheredados de la fortuna; ellos los que contuvieron mil invasiones, como la de Atila y Genserico, los que impusieron su ley a despóticos monarcas y orgullosos castellanos; ellos los que promulgaron la Tregua de Dios y prepararon con su protección a las letras y a las artes los inolvidables descubrimientos de los siglos medioevales, tan grandes como desconocidos de la moderna pedantería; ellos los que evitaron mil contiendas y sirvieron de árbitros en mil desavenencias; ellos, en fin, los que proclamaron a través de los siglos las obligaciones de la humanidad y velaron por su cumplimiento.

perador (Napoleón), ¡ah! entonces el hecho se eleva al nivel de lo grandioso, se hace inmenso como el dogma y, aun cuando lo conocamos, es preciso, repito, que este hecho sin igual signifique algo muy importante. Todo eso es cierto se me dirá, pero ¡no lo es también que la Iglesia desde la Reforma es enemiga de la civilización? Que tal pregunta huelga la demuestran las líneas que anteceden, expositoras de la verdad histórica, mas en obsequio a la curiosidad de nuestros contemporáneos podemos de nuevo considerarla. Si la civilización significa el triunfo del derecho y la sabiduría de las legislaciones, los Papes fueron siempre los primeros en favorecer las leyes sabias y en llamar contra la tiranía. Si la civilización significa las sanas creencias y las buenas costumbres, nadie hizo tanto como los Romanos Pontífices por adelantar las doctrinas de Cristo y llevar el pan de la educación a todos los ámbitos de la tierra. Si la civilización significa la ciencia y el arte, ahí está el catálogo de abadías, universidades y bibliotecas que no nos dejarán mentir, ahí los nombres más grandes que registran las páginas de la Historia, ahí la inmensa mayoría de famosos descubrimientos y notables inventos así antiguos como contemporáneos. Si la civilización es la libertad, la Iglesia Católica con su Pastor a la cabeza ha sido siempre el denodado campeón que supo defender la libertad del esclavo contra la tiranía de sus amos y los furiosos de la conciencia contra toda injusta confiscación. Si, por último, la civilización significa las virtudes del hogar, la moralidad de los Estados y la paz de las naciones, nadie mejor que los Papes supo y pudo proclamar esas grandezas de la vida humana, tanto en lo íntimo de la familia, como en la existencia pública de los pueblos. Hay, sí, una llamada civilización que los Romanos Pontífices siempre maldijeron, como la maldicen la razón y la historia; la cultura donde la última razón es la fuerza, la civilización que rebaja la dignidad del hombre, reduciéndolo al nivel del bruto de las selvas, la civilización que no reconoce otra moral que la de las bayonetas y cañones, la cultura en que la libertad es sinónimo de la licencia, la cultura y civilización, en fin, que lejos de llamarse moderna, debe llamarse antigua y plagiaría, por no ser sino una burda imitación del paganismo y porque en ella la honradez y la virtud, el deber y la justicia "son cosas que van quedando para los curas." Sí, esa civilización ha sido siempre anatematizada por los Romanos Pontífices, que, haciéndolo, proclaman al mundo los derechos de la verdad y conculcan la vergüenza de la injusticia.

Antioquía y los ídolos eran adorados en La Mecca; grande sería, no sólo en el lejano día en que un viajero de la Nueva Zelanda, deteniéndose en la vasta soledad y recostado en un arco desquiciado del puente de Londres, se prepare a bosquejar las ruinas de San Pablo, como dijo el historiador, sino también cuando el Supremo Hacedor en sus inefables juicios cierre el libro de la Historia, pues por algo es Dios tu Protector, por algo fundó El tu Iglesia."

CIZUR GOÑI. (De la revista San Antonio, de la Habana.)

LONGINES FIJOS COMO EL SOL GUERVO Y SOBRINOS Muralta 37 A. altos Teléfono A. 2666. Telég. Teodomiro. Apartado 668

NO HAY QUE TEMER

El "Olor-o-no," nueva y notable agua de tocador antisobaquea conserva el cuerpo fresco y oloroso. Las señoras pueden soportar cualquier traje pesado, estar en habitaciones con estufas, en teatros, salones de baile calurosos, y no sobresalir el sudor de los sobacos. Los colores de los vestidos nunca se desvanecerán. Los colores de las telas nunca se marchitarán, no se pondrán inflexibles por el sudor ni se rajarán o pudrirán. El "Olor-o-no" es una preparación deliciosa. Una loción antiséptica delicadamente perfumada, que se aplica a los sobacos, penetra en las glándulas de la piel, purifica su secreción, hace normal el sudor y hace innecesarias las sobaqueas. El "Olor-o-no" se vende en las droguerías de Sarra y Jonhson.



Depósito, Aguila número 119, Teléfono A-6016 C 2706 alt. 6-6

PROFESIONES

- DR. BERNARDO MOAS DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES CONSULTAS: DE 2 A 4 LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606 C 2700 Ag. 6
- GERARDO R. DE ARMAS Y CASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 6. Teléfono A-7999. Jl. 12
- DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 2.—Chacón 21, esquina a Aguacate. Teléfono 310.
- DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 4 Acosta núm. 29, altos C 2719 Ag. 1
- Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 1. Roca de 14, antiguo. Teléfono A-5618. C 2724 Ag. 1
- Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Calles 28. Teléfono A-2823 Ag. 1
- DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N° 1.—Muro Uno.—Consultas de 1 a 3. Amador núm. 84. Teléfono A-4544. C 2740 Ag. 1
- Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad núm. 36. Teléfono A-4430. C 2739 Ag. 1
- DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2 de la tarde. Lepante, núm. 48, bajos. Teléfono 1490. Gratis sólo lunes y miércoles. C 2722 Ag. 1

- GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1231 Apartado 999 C 2641 26-15 Jl.
- DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro s/n. 519. Teléfono A-3718. C 2727 Ag. 1
- M. A. GIMENEZ LANIER ABOGADO Aguilar 68, altos. Consultas de 2 a 5. C 2711 Ag. 1
- DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. C 2799 Ag. 1
- Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 2698 26-1 Ag.
- DOCTOR C. E. FINLAY Profesor de Otolingología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. CONSULTAS: De 11 a 12 y de 2 a 5. Teléfono A-4911. Para Pobres (\$2-00 al mes): Lunes, Miércoles y Viernes, de 4 a 5. DOMICILIO: Línea núm. 15, entre J y K, Vedado. Teléfonos: F-1178. C 2728 Ag. 1
- DOCTOR J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle 17 núm. 324, entre A y B, Vedado. Consultas de 2 a 5. 7964 26-9 Jl.
- DOCTOR LUIS DE SOLO ABOGADO DR. TOMAS SALAYA ABOGADO Y NOTARIO Mercedes 4, altos. Teléfono A-2944. C 2714 Ag. 1
- DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60. Teléfono 295. C 2788 Ag. 1
- DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3. C 2720 Ag. 1
- DOCTOR JOAQUIN DIAGO Especialista del Centro Asturiano Vias Urinarias. Sífilis, Enfermedades de Señoras. Consultas de 1 a 4. Empedrado núm. 10. Teléfono A-2496. C 2786 Ag. 1
- Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS CUBA NUM. 56. TELEFONO 5183. DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 2712 Ag. 2

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

- Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS Extracciones, desde . . . . \$ 1.00 Limpieza " " " " " 2.00 Empastes " " " " " 3.00 Orificaciones " " " " " 3.00 Coronas de esmaltado, desde . . . \$ 4.00 Coronas de oro " " " " " 4.25 Inyecciones " " " " " 5.00 Dentaduras " " " " " 12.72 PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 2637 26-1 Ag.
- Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Luz núm. 60. Teléfono A-1240. C 2723 Ag. 1
- DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla núm. 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3581. C 2717 Ag. 1
- DR. LAGE VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS. Consultas de 1 a 4. C 2582 26-22 Jl.
- Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60. Teléfono 295. C 2788 Ag. 1
- DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3. C 2720 Ag. 1
- DOCTOR JOAQUIN DIAGO Especialista del Centro Asturiano Vias Urinarias. Sífilis, Enfermedades de Señoras. Consultas de 1 a 4. Empedrado núm. 10. Teléfono A-2496. C 2786 Ag. 1
- Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS CUBA NUM. 56. TELEFONO 5183. DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 2712 Ag. 2

- MARIA TERESA FERNANDEZ PEINADORA Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa Se peinan castañas MONSERRATE 95, ANTIGUO 8415 15-13 Jl.
- DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará de su viaje a París en Noviembre próximo. Prado 76, bajos. C 2742 Ag. 1
- DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA Estómago, intestinos, impotencia, neurálgias, Enfermedades de señoras y niños. Verdaderas corrientes alta frecuencia D'Arsonval. VILLEGAS NUM. 66, DE 2 A 4. Da consultas por correo. 8056 26-10 Jl.
- HILARIO PORTUONDO ABOGADO Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7008. C 2721 Ag. 1
- Dr. Ramón Grau San Martín MEDICO-CIRUJANO Consultas de 2 a 4 p. m. Bernaza núm. 24. Teléfono A-1347. C 1691 78-4 My.
- DR. M. MARTINEZ AVALOS MEDICO-CIRUJANO CONSULTAS: DE 12 A 2 Monte 92 (109 nuevo). Teléfono A-4934. 7924 26-7 Jl.
- DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4405. C 2733 Ag. 1
- DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Consultas y operaciones de 9 a 12 y de 1 a 3. Prado número 105. C 2724 Ag. 1
- Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 12 y de 1 a 3. Prado número 105. C 2724 Ag. 1
- DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vias urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lazaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2506. C 2737 Ag. 1

- Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 108 1/2. Teléfono A-5095. C 2730 Ag. 1
- BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. Apartado 1065. 2 E
- DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUJIA Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2544.—Compostela 101 (boy 109) C 2734 Ag. 1
- Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana N. 110 ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas: de 7 a 5. 7842 27-5 Jl.
- DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS
- JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1392. Ag. 1
- Dr. Gonzalo Pedrosó CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vias urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos Tratamiento de la sífilis por el "606" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUILAR NUM. 65: DE 12 A 3. CLINICA ESPECIAL PARA POBRES: DE 10 A 11 DE LA MAÑANA. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6425 313-4 Jl.
- Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3040. Ag. 3

# El crimen de ayer

Ayer tarde, después de las cuatro en la casa número 33 de la calle de Curazao ocurrió un suceso sangriento a causa de haber sostenido una reyerta tres individuos de la raza blanca, resultando uno de estos tan gravemente lesionado que falleció a los pocos momentos.

En la citada casa reside la blanca Dolores Bahamonde de Dacal, la cual está separada hace mes y medio de su esposo Manuel Bouza Rodríguez por el matroto que éste le daba.

La Bahamonde es bailarina del café "Felipe," donde parece conoció al sargento de artillería Salustiano López Casal, con el cual parece intimaba, hecho por el cual Bouza estaba celoso de él.

Ayer, a la hora ya expresada, estando la Dolores parada a la ventana de su residencia vio pasar a Salustiano, al cual llamó e hizo entrar en la casa, con objeto, según ella, de pedirle que le trajese una novela.

Cuando Salustiano estaba sentado en la habitación de la Dolores, esta pudo ver que su esposo Manuel venía en dirección a la casa, por lo que ella le suplicó a su amigo pasara a la habitación contigua, lo cual hizo.

Un hijo de la Dolores de veinte y nueve meses nombrado Samuel, en los momentos de llegar su padre corrió a la habitación en que estaba el Salustiano, hecho por que el Manuel Bouza se apercebía de la presencia de éste último.

Según informes, Manuel, al ver allí a Salustiano de quien tenía celos, le preguntó "¿Qué hace Ud. aquí?", replicándole éste, "estoy esperando a un hombre para hablar de un asunto."

Según ha manifestado la Dolores, su esposo Manuel le dijo a Salustiano: "el asunto te lo voy a dar yo," y tomando la traca de una puerta fue encima de su amigo, pegándole en la cabeza y en un pie, por lo que sostuvieron una lucha.

La Dolores, al ver que su esposo agredía a Salustiano, corrió al cuarto de la encargada, nombrada Antonia, resguardándose atrás de ésta, que ya tenía a su menor hijo en las piernas.

Desde este lugar, dice la Dolores que vio cuando su esposo sacando un bastón que siempre llevaba encima, le fue encima a López Casal, y entonces éste se defendió haciendo un disparo de revólver e hiriendo a su referido esposo.

Que en los momentos de ir huyendo por el pasillo de la casa López Casal un individuo que reside en la casa conocida por "El Curro" le hizo dos disparos a éste, sin que le ocasionaran daño alguno.

En su declaración dice la Dolores que su marido, al venir a ella en el cuarto de la Antonia, corrió hacia donde estaba ella, apuntándole con revólver, pero no disparó por haber estado al lado a causa de estar herido.

Entonces ella salió de su escondite y le ayudó en brazos a salir de la habitación, acudiendo varias personas y un variante de policía, el cual se hizo cargo de su esposo, llevándolo al centro de Socorros.

Mientras tanto, el individuo conocido por "El Curro" desbarató de la casa, y el López Casal, al salir huyendo, fue detenido en un café próximo y llevado al Centro de Socorros, por manifestar que se encontraba lesionado.

En el Centro de Socorros se personó el Capitán de Policía Sr. Loynaz del Castillo, que levantó el correspondiente alista, en el que declararon dos vigilantes que intervinieron en este hecho, la Dolores Bahamonde y el detenido López Casal.

Reconocido por el Dr. Barroso el lesionado Bouza Rodríguez, certifié que presentaba una herida causada por proyectil de arma de fuego, de pequeño calibre, situada en la región epigástrica, siendo su estado muy grave.

Dicho individuo falleció a los pocos momentos de estar en la mesa de operaciones.

También fué asistido en dicho Centro por el doctor Boda, el López Casal, de una contusión en el pie izquierdo y dislocación de la articulación tibio tarsiana, del mismo lado, ambas lesiones de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

El cadáver de Bouza Rodríguez fué remitido al Necroscopio por orden del señor Juez de guardia, a la disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, que es el llamado a seguir conociendo de este hecho.

Por orden del capitán señor Loynaz del Castillo, se practicó un registro en el lugar del suceso, ocupando en la habitación de la Antonia el bastón del que dice hizo uso el interfecto, y en la habitación de "El Curro," un revólver con dos cámaras disparadas recientemente.

Una vez que la policía terminó el acta, la remitió al señor Juez de guardia, ante cuya autoridad fueron remitidos el detenido López Casal, la Dolores Bahamonde y el individuo conocido por "El Curro," el cual había sido detenido más tarde.

Según nuestros informes López Casal declaró que habiendo ido a hablar con el encargado de la casa donde vivía Lola Baamonde, llegaron dos individuos, por lo que la Baamonde le dijo que pasara a la otra habitación, porque temía que su marido fuera a creer que estaba en su compañía.

Uno de los individuos, al llegar, se dirigió a la habitación donde él había entrado y le preguntó "¿qué había ido a hacer allí?" a lo cual le contestó que había ido a hablar con el encargado de la casa. Entonces aquél, violento, cogió una traca que había en un rimeón y le dijo, golpeándole primero en la cabeza y luego en el pie, que con quien tenía que hablar era con él. Agregó López Casal que al ver la actitud del agresor, para él desconocido, sacó su revólver para amedrantarlo, y entonces éste sacó un arma y se lanzó sobre él tratando de herirle, por lo que hubo de tirarle un tiro. Que de la acometida su agresor sólo pudo rasgarle en dos lugares la camisa.

Entonces oyó dos disparos, sin poder precisar de dónde partieron ni conocer más detalles.

La Dolores declaró poco más ó menos lo que ya hemos relatado referente a cómo se desarrollaron los hechos origen de la muerte de su esposo.

El individuo conocido por "El Curro," que dijo nombrarse José Alvarez Prieto, negó estuviera en la casa cuando se desarrollaron los sucesos, pero reconoció como suyo el revólver ocupado por la policía, haciendo constar que los proyectiles que aparecieron disparados era debido a que la noche anterior, encontrándose próximo al río Almedares, había descargado el revólver.

INGRESARON: Eduardo Hernández y Hernández, Vicente Figaredo Aldaba, Julia Suárez Peláez, Silvestre Alvarez Suárez, José González Lucas, Ricardo García Pérez, Angel García González, Paulino González Suárez, Manuel González Villar, Joaquín Martínez Fernández, Aurelio Menéndez Cabal, Angel González Fernández, Francisco Agüera Menéndez, Benjamín Sánchez Suárez, Manuel Fernández Valiña y Joaquín Arcano Gil.

## SOCIEDADES ESPAÑOLAS

### MOVIMIENTO DE ENFERMOS

#### EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: José Fernández Castro, Andrés Vázquez Arias, Manuel García Dopico, Manuel Rodríguez Conde, Antonio García Casal, Manuel Bugueiro, Manuel Cantón Méndez, José Peña Lodero, José Sanja Greca, Ramón Bada Gómez, José Eusebio González, Gumersindo Guns, Eusebio Marino López, José Fernández Rodríguez, Manuel Calvo Niero y Manuel Blanco Ramos.

#### EN LA "ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: Juan Suárez Rivero, Juan Solís Pérez, Sebastián Díaz Martín, Juan Boza Ortega, Rafael Pérez Rivero, Demetrio Ruiz Ruiz, José Terel Rojas, Toribio González Luis, Simón Díaz Guerra e Ismael Gutiérrez.

#### EN LA "BALEAR"

Ingresaron: Pilar Otero, Eulalia Miralles y José Montañé.

#### EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Simón Blanco, Félix Revilla, José Suárez, Recaredo Iglesias e Ismael Mayor.

#### EN LA "ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: Juan Suárez Rivero, Juan Solís Pérez, Sebastián Díaz Martín, Juan Boza Ortega, Rafael Pérez Rivero, Demetrio Ruiz Ruiz, José Terel Rojas, Toribio González Luis, Simón Díaz Guerra e Ismael Gutiérrez.

### LA POTENCIA DEL VAPOR

Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia

Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenido en el caldero hacía saltar la tapadera, dijo: "Debe de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal." Y es claro que había fuerza. Millones antes que él habían advertido el mismo fenómeno, considerándolo como misterioso é inexplicable. Las pesquisas científicas "han dado en el claro" respecto de la causa de la caída del cabello y consiguiente calvicie, habiéndose descubierto un germen diminuto que ataca los raíces del cabello humano. El Herpicide Newbro destruye por completo este germen y establece la salud del cabello. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

**COQUELUCHE**  
(Tos Ferina)  
Curación rápida y segura con **JARABE MONTEGNIET**  
A. FOURIS, 9, Faub. Poissonnière, PARIS  
MEDALLA DE ORO, PARIS 1897  
De Venta en las principales Farmacias.

### CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

**NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO**  
UNICO FERRUGINOSO DE EXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DEBILES  
**JARABE SARRA** s/f. Dupasquier  
YODURO HIERRO INALTERABLE  
En todas las Farmacias Drogueria SARRA  
C 948 M. 12

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5  
C 2787 Ag. 1

Un niño no puede ser fuerte y robusto, mientras las lombrices intestinales consuman su vitalidad. Para asistir al niño en su crecimiento, deben destruirse y expeler estos parásitos. El VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" es garantizado para extirpar las lombrices; también pone los órganos vitales en condición sana y vigorosa. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Limpeza é Higiene son los Mejores Preventivos de la Peste

**PREVENTINA**  
(de Scott & Bowne)  
Es un Poderoso Antiséptico de uso interno y externo.  
Actualmente Imprescindible  
En las Principales Boticas

### Vapores de travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES  
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

El nuevo vapor correo de dos hélices ESPAGNE, es un vapor de 14,000 toneladas y de un andar de 20 millas.

Travesía del Océano: EN OCHO Y MEDIO DIAS  
PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

Vapor correo **ESPAGNE**  
Saldrá el día 15 de Agosto á las once de la mañana, directamente para **Coruña, Santander y St. Nazaire**

Vapor correo **LA NAVARRE**  
Saldrá el día 15 de Septiembre á las cuatro de la tarde, directo para **Coruña, Santander y St. Nazaire**

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.  
Los equipajes se recibirán en la Maquina solamente las vísperas de la salida de los correos.  
La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.  
Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Maquina á bordo.

**PRECIOS DE PASAJE**  
En 1.ª clase desde \$ 148.00 Oro Am.  
En 2.ª clase desde " 125.00 " "  
En 3.ª Preferente " 83.00 " "  
Tercera clase " 35.00 " "  
Rebaja en pasaje de ida y vuelta.  
Precios convencionales en camarotes de lujo.

**SALIDAS PARA VERACRUZ**  
Sobre el día 3 de cada mes  
Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza  
**ERNEST GAYE**  
Apartado núm. 1,090.  
OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476  
HABANA. C 2787 Ag. 1



**LINEA WARD**  
(NEW YORK AND CUBA MAIL & S. Co.)  
**CUBA Y NEW-YORK**

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.  
Pasaje en Primera Clase, de \$35.00 á \$45.00.  
**Servicio de la HABANA á MEXICO**  
Salen de la Habana todos los lunes.  
Pasaje en Primera: á Progreso \$20.00; á Veracruz, \$30.00; á Puerto México, \$40. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

**PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.**  
Wm. HARRY SMITH, Agente General  
OFICIOS NMS. 24 y 36.  
C 1408 156-7 Ab.

**VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica**  
ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>**  
**PRECIOS DE PASAJE**  
En 1.ª clase desde \$148.00 en adelante  
" 2.ª " " " 125.00 " "  
" 3.ª " " " 83.00 " "  
" 3.ª " " " 35.00 " "  
Grandes rebajas en pasajes de IDA y VUELTA, y precios convencionales en Camarotes de lujo.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.  
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:  
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."  
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.  
El equipaje lo recibe gratuitamente en la Maquina "Gladiator," en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.  
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.  
Para informes dirigirse á su consignatario **MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA C 2869 78-1 JI.**

**VAPORES CORREOS ALEMANES**  
HAMBURG AMERICAN LINE  
(Compañía Hamburguesa Americana)

**Salidas Semanales para España y Norte de Europa.**  
**Servicio directo á España**  
BAVARIA..... Agosto 6..... Vigo ó Coruña, Santander.  
DANIA..... " 21..... Plymouth, Havre, Hamburgo.  
SPREWALD..... Sbre. 5.....  
KR. CECILIE..... " 20.....

**Servicio vía Canarias**  
ANTONINA..... Agosto 14..... Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.  
DANIA..... " 21.....  
LA PLATA..... Sbre. 14.....  
FRANKENWALD..... " 24.....

**PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO**  
F. Bismark y K. Cecilie, 1.ª \$148 2.ª \$126 3.ª \$85 á España  
Ipiranga y Corcovado, 1.ª \$148 3.ª Prof. \$ 33 3.ª \$35 á España  
Otros vapores, 1.ª \$128 " 3.ª \$32 á España  
" 1.ª \$100 " 3.ª \$32 á Canarias

**REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA**  
Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.  
Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Comedores diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Maquina.

**PROXIMAS SALIDAS**  
de la Habana para MEXICO: Agosto, 4, 18, 20, 26.  
de SANTIAGO DE CUBA para NEW YORK: Julio 19, Agosto 2, 16, 30.  
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON, COLON: Julio 18, Agosto 1, 15, 29.  
**PASAJES DIRECTOS EN CAMARA DE SANTIAGO, VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.**  
**PASAJES BARATOS A EUROPA**  
en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.  
HABANA-HAMBURG, desde ..... \$125.00  
HABANA-LONDON, " " " 132.50  
HABANA-PARIS, " " " 137.75  
HABANA-GIBRALTA, " " " 130.00  
HABANA-GENOVA, NAPOLES, " " " 130.00  
en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.  
**Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 51.—Teléfono A-4878**  
C 2789 Ag. 1

**Vapores costeros**  
**EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA**  
(S. en C.)  
**SALIDAS DE LA HABANA** durante el mes de Agosto de 1912

**Vapor NUEVITAS**  
Miércoles 7, á las cinco de la tarde.  
Para Nuevitas (sólo á la ida) Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

**Vapor SANTIAGO de CUBA**  
Sábado 10, á las cinco de la tarde.  
Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

**Vapor HABANA**  
Sábado 17, á las cinco de la tarde.  
Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

**Vapor JULIA**  
Sábado 17, á las cinco de la tarde.  
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

**Vapor GIBARA**  
Sábado 24, á las cinco de la tarde.  
Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida), y Santiago de Cuba.

**Vapor NUEVITAS**  
Miércoles 28, á las cinco de la tarde.  
Para Nuevitas (sólo á la ida), Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

**Vapor SANTIAGO de CUBA**  
Sábado 31, á las cinco de la tarde.  
Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

**Vapor AVILES**  
Todos los martes á las 5 de la tarde.  
Para Isabela de Sagua y Caibarién.  
**NOTAS**  
Carga de Cabotaje  
Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.  
Carga de travesía  
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.  
Ataque en Guantánamo  
Los Vapores de los días 7, 17 y 28 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 3, 10, 24 y 31 al del Desco-Caimanera.  
Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Desco-Caimanera.

### AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que lo sean precisamente los que la Empresa facilita.  
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haya constar la clase del contenido de cada bulto.  
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.  
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.  
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.  
NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.  
OTRA.—Se replica á los señores comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, eviten la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida á destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.  
Habana, Agosto 1.º de 1912.  
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.  
C 2370 78-1 JI.

**EL NUEVO VAPOR ALAVA II**  
CAPITAN ORTUBE  
saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para **Sagua y Caibarién**  
ARMADORES  
**Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20**  
C 2768 Ag. 1

**COMPANIA NAVIERA DE CUBA**  
EL VAPOR **EDELVINA**  
Capitán: VAZQUEZ  
Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Ingenuo "Gerardo," Río Blanco, Barracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fé.  
Para informes el Presidente de la Compañía SE. MANUEL GARCIA PULIDO, Revillagigedo 8 y 10.  
C 2766 Ag. 1





## Crónica social

Instituciones para el jornalero, que un Sindicato puede organizar inmediatamente.

Un Sindicato agrícola puede ser la providencia de los obreros del campo; sin grandes sacrificios para los propietarios puede mejorar la suerte de los obreros y hacer inútil y por tanto imposible la acción del socialismo agrario y de sus sociedades de resistencia.

Puede hacer eso por medio de instituciones sociales organizadas en su seno como asociaciones anejas ó simplemente como servicios por él prestados.

He aquí algunas: la "Cooperativa de Consumos," la "Cooperativa de construcción de casas baratas," la "Sociedad de socorros mutuos familiar con pensión en los días de enfermedad," la "Bolsa del Trabajo," el "Seguro contra el riesgo de la vejez," el "Seguro contra el paro," la "Escuela profesional," el "Jurado mixto"...

Todavía puede establecer otras en su bien y no tengo la pretensión de enumerarlas todas.

Puede organizarse una "Escuela nocturna," puede prestarse el servicio de la "Biblioteca circulante," "Conferencias apologeticas, sociales y sobre materias agrícolas," "Caja de ahorros" que sirva de garantía á los préstamos que necesiten, un Secretario popular, "Cajas dotales" para sus hijas, "Cooperativas de trabajo," arriendos colectivos, colonias agrícolas, etc., etc. Hay donde elegir.

Entre ellas hay algunas que se pueden hacer inmediatamente porque son fáciles de organizar y apenas cuestan nada. Son, por ejemplo: a) La "Escuela profesional" que los propietarios deben fundar para ellos y para sus hijos y que no costará más porque abran su puerta á los jornaleros. Al contrario, será para los propietarios un bien, pues cuanto más inteligentes y expertos sean los

obreros, más útil y fecundo su trabajo.

b) La Bolsa del Trabajo, pues para ella basta llevar una lista de los propietarios que necesitan obreros y de los obreros que necesitan trabajo. Eso y el compromiso de preferir á los socios y de arbitrarles trabajo en las crisis largas.

c) "El Jurado mixto" que no cuesta dinero, sino un poco de abnegación y de sentido de la realidad por parte de los patronos. Quizá hasta ahora resuelvan los conflictos del trabajo como reyes absolutos, sin oír á los obreros, no por la razón, sino por la fuerza: el Jurado mixto sería un tribunal, ante el cual tendrían que acatar: ya no serían reyes absolutos, pues el absolutismo no sólo pasó en el régimen político, sino que tiene que pasar también en el régimen económico. Por otra parte, si los jornaleros nombran sus representantes, ellos nombran también los suyos. Para presidirlos á todos y asesorarlos puede elegir una persona culta, honrada é imparcial, que en la mayor parte de los pueblos tendrá que ser el párroco.

d) La Escuela nocturna, cuyo maestro puede ser el cura, el cual tiene así un medio de ser útil á sus feligreses pobres, de ganar sus simpatías y de inspirarles ideas y costumbres cristianas. Al cura le ayudarían hombres de buena voluntad, en unos pueblos el maestro, en otros el secretario, en otros algunos propietarios generosos. Los maestros no costarían nada: el material lo pagaría de sus fondos el Sindicato: hasta que lo tuviera éste se comprarían con algún pequeño donativo, con un préstamo de la misma escuela municipal. Donde el maestro fuera cristiano y tuviera escuela nocturna, el Sindicato lo protegería; donde el maestro no ofreciera garantías frente á su escuela nocturna, la del Sindicato sería una necesidad y una defensa.

e) La Biblioteca circulante, todo Sindicato debe pensar en organizarla: sus libros, sus revistas y periódicos son otros misioneros que inspiran amor por la obra, que dan á los socios esa preparación y esa competencia, sin la cual es difícil sostenerlos. Se puede comenzar muy modestamente: alguna novela buena y barata,

algún libro de historia, folletos y libros sociales baratos sobre cosas que les interesen, libros de agricultura, alguna revista, algún periódico. Y deben dar toda clase de facilidades para su lectura, incluso dejarles para que los lean en casa; si se pierde alguno, no importa; ese riesgo es inferior al bien que puede hacer su lectura. Sindicatos que comenzaron su biblioteca con cinco volúmenes hace tres años tienen ya 150: unos los compran con rebaja, otros se los dan.

Y como eso deben hacerlo para los propietarios, no costará más por extender el beneficio á los obreros.

f) La "Caja de Ahorros" no necesitan fundarla para los jornaleros: éstos pueden imponer sus ahorros en la Caja de Préstamos y Ahorros del Sindicato. Los propietarios la necesitan y es uno de los más indispensables servicios que busca toda asociación agraria. El rico llevará su dinero á la Caja para ahorrar y hacer fructificar su ahorro: el jornalero para que le sirva de garantía en los préstamos que necesite al comprar sus herramientas, su cabrita, su borriquito, el ajuar para la hija que se casa, el billete para los baños de que depende su salud, etc.

Todos esos servicios puede prestar el Sindicato al jornalero desde el primer día: no cuesta nada.

Severino Aznar.

## Cuentecillo

—¡Es grande cosa comer! Escucha lo que pasó á un hombre que se casó. El padre de su mujer se obligaba á sustentarle, y leyendo el escribano, "Item, el señor fulano se obliga desde hoy á darle tanto tiempo de comer," dijo el triste desposado: —¡No dice más? Puesa errado viene y echado á perder; porque se ha de declarar lo que yo he de recibir; que ahí, señor, ha de decir: de comer y de cenar." Y respondiéndole: —En esto se entiende—dijo: —No hay tal; porque hay suero literal que no entiende más del texto, sin la glosa; y por quitar platos que pueden venir, "de cenar"—ha de decir, ó no me quiero casar.—

M. A. M.

# PAGINA DEL OBRERO

## El rey que tenía una pierna de más

Que el rey de Peronospoli tuviese un hijo llamado Tritico, no es un hecho tan excepcional que mereciese la pena de registrarse en la historia, si este hijo único del rey de Peronospoli no hubiera venido al mundo con tres piernas en lugar de dos, que es lo natural.

[Figúrense la pena del padre!] Y no hubo remedio. Los más sabios doctores, con una escrupulosa conciencia, examinaron, reconocieron, palparon, y, después de profundas discusiones, se mostraron—cosa rara—perfectamente de acuerdo en manifestar que al rey le sobraba una pierna, ¡pero cuál!

Esto fué origen de contradictorios y enconados pareceres, porque mientras el doctor de cabecera era partidario de amputar la pierna del centro, el decano de los doctores sostenía la conveniencia de amputar la pierna lateral derecha, porque la de en medio podía ser causa de que el príncipe, fante del apoyo central, diera con su cuerpo en el suelo muy frecuentemente.

El rey mostrábase preocupadísimo ante esta abierta disparidad de criterios, y las cosas llegaron a tal punto, que hasta el reino dividióse en dos bandos. En las casas, en las oficinas, en las escuelas, en las calles, en los teatros, no se hablaba de otro asunto, y las discusiones llegaron a la violencia.

Entretanto, Tritico, crecía y crecía, y con él las tres piernas a un tiempo. Cuando llegó a la edad de la razón, la primera vez que se miró en un espejo de cuerpo entero, su sorpresa no tuvo límites, pero lejos de condescender consideraba como un privilegio de la Naturaleza el haberle dotado de tres piernas. Sin embargo, las bromas de algunos camaradas le preocuparon y tornáronle silencioso y triste, llorando a escondidas muchas veces su desgracia.

¡Pero qué hacer! Los dos doctores seguían obstinados en su criterio, y los dos bandos continuaban en igual y portada lucha, sin llegar nunca a un acuerdo.

Quién sabe el tiempo que hubieran seguido así las cosas si no habérselo ocurrido a un tío del príncipe regalarle, el día de sus días, un gran caballo de madera.

El príncipe quiso cabalgar sobre aquel clavileño, pero advirtió que, al intentararlo, la pierna del centro le impedía la menor tentativa.

La cosa ya no daba lugar a dudas, aquélla era la que era necesario amputar. Y se dió aviso inmediatamente al médico de cabecera, pero el doctor, que padecía en aquel instante de un terrible dolor de estómago y se hallaba de un humor imposible, no quiso asumir él solo la responsabilidad de la operación.

Al conocer la respuesta por el mayordomo, el príncipe sintió tal enojo que, manteniéndose firme sobre la pierna central, levantó las otras dos y administró dos magníficos puntapiés al mayordomo; el soberano mostróse muy satisfecho de la utilidad del miembro del que poco antes quería prescindir.

Pero pasó tiempo, y Tritico, proclamado rey por la muerte de su padre, volvió a su empeño de que le amputasen la pierna que le sobraba, tornándose a renacer sus dudas. Llegó a sus noticias la existencia de un famoso sabio que habitaba en remoto país, y dispuso que lo buscasen y lo trajesen a su presencia. Pero pasó tiempo, mucho tiempo; los dominios de Tritico cada vez se extendían más, y el embajador no regresaba. Tritico, viejo, achacoso, seguía esperando con impaciencia. Una tarde en que el rey, atacado por un fuerte golpe de tos parecía llegar al fin de su vida, el embajador volvió, pero tan cambiado con los años, que fué muy difícil reconocerle. Admitido a presencia del rey, agonizante, el mensajero leyó la respuesta del sabio: "Decía así: "Los decretos de la Providencia son inexorables: alterar el orden de las cosas existentes, es rebelarse a su voluntad."

Todos se quedaron con la boca abierta, principalmente los ministros, que eran los que menos habían entendido.

Pero el rey comprendió perfectamente, e incorporándose en el lecho, murmuró débilmente:

—Anunciad... —Anunciad a mi pueblo que por todo lo que me queda de vida conservaré intactas las tres piernas... Y a poco exhaló el último suspiro.

Sto.

## Cantares

Como tu padre se entere de lo que pasa en la reja, ¡no va á ser mal descabello el que á tu novio le espera!

Huye de mujer coqueta que es bicho de mala casta, y si tienes un descuido ni la caridad te salva.

Con mujer que sale mala es inútil el capéo, pues está pidiendo á voces las banderillas de fuego.

Procura cuando te cases mujer que no lleve suagra y si la lleva procura no salir de la barrera.

Siempre á tu novio lo silban cuando te vas á la plaza, ¡que en vez de mirar al toro está mirando tu cara!

Narciso Díaz de Escovar.

## Cartas

Mi querido X: Decíate que para rechazar, con la indignación propia de toda persona honrada, lo que ciertos apóstoles os dicen respecto á que la iglesia hace causa común con vuestros exploradores, basta fijarse en que ha sido fundada por Dios Obrero, precisamente para predicar por el mundo, á través de los siglos las enseñanzas de su Divino Fundador. Siendo lo que es ¡cómo había la iglesia de abandonar á merced de quienes os explotan, haciendo causa con ellos? Eso no podía ser y no fué y no es.

Apenas comenzó la Iglesia á propagarse por el mundo oyóse la voz gigantesca de S. Pablo, diciendo á los filósofos y á los juriscónsultos que tenían á los esclavos por bestias; no hay siervos ni señores, sino hermanos, hijos de un mismo Padre que está en los cielos. El efecto que estas consoladoras palabras producirían en aquella sociedad pagana sería enorme. ¡Decir á los soberbios ciudadanos romanos, que se creían dueños de los infelices esclavos, que éstos eran hermanos suyos! ¡Cómo aquélla sociedad brutal no había de perseguir encarnizadamente á los apóstoles de tan revolucionarias doctrinas? Los patriotas que al contar sus posesiones, enumeraban, al lado de sus bueyes y de sus jumentos, algunos centenares de esclavos, que les servían ciega y fanáticamente, quedarían pasmados de la valentía de los cristianos y al ver que les quitaban su presa, les declararon la guerra, como hoy la declaran á la Inglaterra los que desean seguir explotándose.

Y desde entonces la incesante labor de la Iglesia no cesó un momento, durante diez y ocho siglos hasta conseguir en nuestros tiempos que de los países civilizados se barrierá la esclavitud y se afianzara por completo la fraternidad. ¡Figúrate cómo estaría arraigada aquélla para tardar tanto tiempo en conseguir que fuera un hecho legal en todas partes la doctrina admirable de S. Pablo! Pues contra esa brutal tiranía luchó siempre la Iglesia, avanzando un paso más cada siglo, como puedes estudiar documentalmente, con todo género de pormenores, en la preciosa obra de Balmes, titulada *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*. Allí encontrarás cuantos datos quieras, que yo no te expongo aquí porque sería muy pesado.

La índole de estas cartas y el deseo de llegar pronto á cuestiones más actuales, me obligan á contentarme con decirte que la historia de la Iglesia es una lucha tenaz, no interrumpida, en favor de las clases inferiores, de los obreros, de los pobres.

Y si más de un vez tiene anatemas, no son para nosotros, á quienes ella mira como hijos predilectos, precisamente porque sois más desgraciados, sino para esos hombres sin Dios y sin conciencia que, dominados por la usura, y olvidándose de lo que son y del fin para que fueron creados, explotan al obrero, le quitan el pan de la boca ó le convierten en bestias de carga; ¡al obrero que es hermano suyo, créalo como ellos para servir á Dios en este mundo y gozarle en la gloria eterna!

Tiene, sí, anatemas, pero son para los patronos sin fe y sin religión, que hacen al obrero pasar el día trabajando, sin concederle el reposo necesario para recuperar sus fuerzas perdidas, sin dejarle tiempo para cumplir con sus deberes de cristianos, descansando el día de fiesta... Esto sería volver á los tiempos que pasaron, esto sería implantar de nuevo las doctrinas degradantes del paganismo, y contra ello lucha hoy la Iglesia como luchó siempre, como luchó en tiempo de S. Pablo y en los siglos subsiguientes.

Y vamos á ver: ¡qué otra cosa podía esperarse de una Iglesia fundada por un Obrero, cuyos primeros Após-

toles eran obreros, en la que casi todos los Papas, Obispos y sacerdotes son hijos de obreros!

¡Fíjate en las familias á que generalmente pertenecen los sacerdotes y esto te basta para comprender cuánta necesidad hay en la calumniosa afirmación de que la Iglesia es enemiga de los obreros.

M. A. M.

## La higiene del linotipista

Pocos años han bastado en Cuba para hacer de la plaza de la Habana uno de los mercados mejores de la América latina en lo que a máquinas de "Linotype" se refiere, dando esto una idea perfecta del gran desarrollo operado en la imprenta; muestra palpable del grado superior de cultura que alcanzamos los cubanos.

Cien, poco más ó menos, son las máquinas de "Linotype" que en esta capital funcionan, y por consecuencia natural, nacido es el número de individuos que las manipulan, muchos de ellos, sin darse cuenta exacta de los peligros que entraña su manejo, proviniendo el principal del plomo usado en la fundición de los lingotes, pues a pesar de cuantos esfuerzos se han hecho químicamente para eliminar las sales de plomo, ha sido imposible hasta el presente obtener un resultado completamente satisfactorio, por ser éstas inherentes á los diversos elementos que figuran en la composición del metal usado con dicho fin, aunque, sin embargo, han sido atenuadas en lo posible, sin excluir por ello los efectos perniciosos que de su uso se derivan para cuantos se ponen en contacto con dichas sales.

Y de aquí nace nuestro deseo, tendiente a evitar en lo posible esos efectos en aquellos de nuestros compañeros que, por serlo, se ven en la necesidad de exponerse a tales vapores deletéreos. Pudiéramos llamar al procedimiento que preconizamos "La higiene del linotipista," y su aplicación, sencilla en extremo, se reduce a prevenir los males que esos vapores producen, y más que ninguno el llamado "Cólico de los pintores," verdadera calamidad en cuantos llegan a contraerlo.

Para evitarlo el "linotipista" debe, en lo posible, tomar cuanta leche pueda, sin tasa ni medida, a pasto que diríamos, la cual resulta un poderoso antídoto contra el lento y perenne envenenamiento de que es víctima debido a las sales de plomo que por la respiración y los poros absorbe constantemente; y como tomar leche es el remedio más cómodo, por la práctica recomendado con resultados satisfactorios, nos parece entre todos el más conveniente al fin que se persigue.

El cigarro del operador nunca debe estar en contacto con las partículas de plomo deseminadas a su alrededor, pues éstas son introducidas por aquél en la boca, contribuyendo de modo más directo al mal; para contrarrestarlo ha de emplear, en lo posible, la boquilla.

También el yoduro es muy beneficioso y su uso muy sencillo: basta echar una onza de esta substancia en un litro de agua, y una vez hecha la preparación, cuatro ó seis días antes de comenzar el tratamiento, debe purgarse el individuo; bastará, para el mejor resultado, tomar una cucharada antes de almuerzo y otra antes de la comida, por un período de dos á tres meses al año, y se obtendrá lo que se busca sin que su empleo ocasiona molestia apreciable.

Y como nuestro objeto no es otro que el de hacer conocer uno de los inconvenientes más directos que ofrece el trabajo en la "Linotype," y el medio más fácil y asequible de evitarlo, lo exponemos escueta y sencillamente para que cuantosquieran hagan uso de él, en la seguridad que muchas de las indisposiciones que actualmente sufren, sin causa aparente, desaparecerán después de haberlo practicado.

Sabia ley es prevenir, y cuando el hacerlo proporciona un bien, inmediato ó futuro, el propio espíritu de conservación obliga individualmente a poner en práctica cuanto pueda favorecer dicho propósito, con lo cual el bien se convierte en colectivo a poco que los beneficiados aconsejen su uso a los que puedan caer en su esfera de influencia bienhechora.

Y para terminar, pudiera condensarse "La higiene del linotipista" en una sola frase: "a toda hora, leche sola."

DONALD SARDINAS, (Linotipista)



LA NOTA DEL DIA

Los políticos que median de la política, están enseñándose las cartas con perfecta habilidad, aunque crean lo contrario...

Los políticos que viven de la política, están enseñando las cartas con perfecta habilidad.

VIDA RELIGIOSA

PARROQUIA DE GUANABACOA

Como en años anteriores y a expensas de la venerable dama doña Francisca Pedrosillo viuda de Flores de Apodaca...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

San Francisco de Asís es el gran reformador de la Edad Media. Indujo extraordinariamente en la evolución social...

Los Papas lo extendieron a cuantas Iglesias estuvieron servidas por franciscanos. Anualmente la Orden Seráfica da gracias al Señor de un modo grandioso...

CONGREGACION DE SANTA ANA

Al novenario que desde el 26 del anterior se vino celebrando en la Iglesia Parroquial de Jesús del Monte, siguieron solemnes vísperas...

Además interpretaron el Ave María de Guerra, y al final amorosa despedida a la gran Santa. Asimismo escucharon la elocuente y persuasiva palabra del Padre Pasionista R. P. Pedro García...

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

En este templo se conmemoró al Insigne Santo español, Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores...

Recorrió la Turquía Europea, Mesopotamia, Indostán, Armenia, Tonking, China, Formosa, Japón, Islas Marianas y Babuyanes...

En sólo la Misión del Rosario, República Argentina, sostienen 247 escuelas. A la Orden Dominicana se le deben en 1250, las catedras de árabe, hebreo y griego...

Este amor inmenso del Serafín de Asís, sólo se dirige a obtener la salvación de las almas, y cuando el Señor queriendo recompensar este amor le expresó que pidiera la gracia que quisiera...

Los Papas lo extendieron a cuantas Iglesias estuvieron servidas por franciscanos. Anualmente la Orden Seráfica da gracias al Señor de un modo grandioso...

El novenario que desde el 26 del anterior se vino celebrando en la Iglesia Parroquial de Jesús del Monte, siguieron solemnes vísperas...

Espectáculos

NACIONAL.—Compañía de Zarzuela de Regino López. Función por tandas. A las 8: La Casita Criolla. A las 9: No hubo tales aleados.

ALBISU.—Función Corrida.—A las ocho: La popular ópera en tres actos Marina. En el intermedio del segundo al tercer acto la señora del Pino cantará la romanza de Gigantes y cabezudos.

CONCIERTO.—En el Malecón por la Banda de Música del Cuartel General hoy, martes 6, de 5 y 30 a 7 P. M.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

Libros nuevos

Se acaban de recibir en la popular librería "La Moderna Poesía" de José López Rodríguez establecida en la calle de Obispo 135 al 139.

LIBROS NUEVOS

por el último correo en la "Librería Nueva," de Jorge Morón, Dragones frente al Teatro de Martí, Apartado 255, Habana: Dr. Pablo Dubois.—La Educación de sí mismo: \$0-90.

Sección de Interés Personal CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA COMISION DE FIESTAS

Acordado por la Junta Directiva de esta Sociedad la celebración de dos matines en el presente verano, esta Comisión resolvió que la primera tenga lugar en la Playa de Marianao el día 11 del actual.

CRONICA RELIGIOSA DIA DE AGOSTO Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

Se celebra al Salvador del Mundo. Es tan natural al hombre el amor a todo lo que es placer...

Fundación del Maestro Villate Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique núm. 53, Habana.

MES CONSAGRADO A SANTO DOMINGO DE GUZMAN En su Iglesia y altar todos los días de Agosto habrá misa rezada a las 8, en la que se rezará el Santo Rosario...

IGLESIA DE BELÉN HIJAS DE MARIA Se avisa a todas las socias que el día 7 se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa...

Iglesia de Belén

DIA 6 DE AGOSTO, PRIMER MARTES CONSAGRADO A SAN ANTONIO A las siete y media a. m., preces al Santo.

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO ANGELES 9 LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad...

EL DOS DE MAYO de N. Blanco e Hijo HABANA.—ANGELES N. 9. C 2765 Ag. 1

ENSEÑANZAS PROFESORA QUE TIENE ALGUNAS HORAS desocupadas, desea encontrar clases de español, inglés o francés...

FINDLAY COLLEGE El colegio comercial más importante del Estado de Ohio. 30 profesores. Excelente alimentación y modernos dormitorios.

Fundación del Maestro Villate Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique núm. 53, Habana.

DE LIBROS E IMPRESOS SE COMPRAN LIBROS métodos y papeles de música, suscripción a lectura, calle de Acosta núm. 54, librería Habana. 9095 1-3

ARTES Y OFICIOS COMEIJEN Se extrae por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantizados a satisfacción. Tel. A-4665. García. 8535 4-3

¡OJO, OJO! Se compran trapos limpios, grandes, a cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

VICTOR ALVAREZ DEL BUSTO Agente General de Negocios

Oficina central: Lamparilla 55, moderna Teléfono A-3889. Se hace cargo de compra y venta de toda clase de establecimientos...

SOLICITUDES EN MURALLA Núm. 33, ALTOS SE NECESITA una cocinera que sea muy limpia, y una criada de manos, las dos han de saber su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, de criada de mano para habitaciones; no hace mandados a la calle ni se coloca menos de tres centenas y ropa...

UN PENINSULAR SE COLOCA EN DULCERÍA de aprendiz; tiene buenas informes; darán razón en Salud núm. 14, barbudo. 9125 4-5

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES, una para cocinera y la otra para criada de mano, bastante acclimadas en el país; las dos duermen en la colocación. Jovellar núm. 2, por Espada. 9122 4-6

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de cocinera; sabe cumplir con su deber; tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informarán en Lamparilla núm. 56, bodega. 9178 4-4

COGINERA PENINSULAR; QUE SEPA cumplir con su obligación, se solicita en la Calle 23, esquina a 4, Vedado. 9185 4-5

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de mediana edad y la otra joven, de criadas de mano o manejadoras; tienen recomendaciones de donde han servido; sueldo, tres centenas; no quieren tarjetas. Informan en San José núm. 4-8 9179 4-5

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano; tiene buenas referencias de las casas donde ha servido; Informarán en Salud número 56, bodega. 9178 4-4

